

SOLIDARIDAD MONARQUICA

El discurso y el acto de ayer

Un período del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. La Cierva, motiva una manifestación imponente de solidaridad monárquica.—En los pasillos y en la calle

LA SESION

VIERNES 8.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación. En las tribunas mucha concurrencia, como en días anteriores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se lamenta de la censura que el Gobierno ejerció anoche con los telegramas y conferencias de la Prensa, mucho mayor—dice—que en los tiempos de La Cierva.

El Sr. MEJIAS se ocupa de la manifestación celebrada en Sevilla con el incidente ocurrido a la puerta del Círculo Conservador de aquella capital.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, que explica lo ocurrido. El Sr. MEJIAS insiste y el Sr. MERINO vuelve a hacer análogas manifestaciones a las hechas anteriormente.

El Sr. MONTES SIERRA, refiriéndose al mismo asunto, culpa a los conservadores de los sucesos desarrollados en Sevilla.

(El Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública ocupan el banco azul.)

El Sr. NOUGUES vuelve a insistir cerca del ministro de la Guerra y del Presidente del Consejo para que sea traída a la Cámara la causa del fusilamiento de Ferrer.

El ministro de la GUERRA promete complacer al Sr. Nougues.

El Sr. LAVINA pide al ministro de la Gobernación que se abonen haberes devengados por algunos funcionarios de Telégrafos a quienes se adeudan.

Le contestan el Presidente del CONSEJO y el ministro de la GOBERNACION.

Discusión del Mensaje.

Habla el Sr. Cierva

El presidente del CONGRESO: El Sr. La Cierva tiene la palabra. (Expectación.)

El Sr. LA CIERVA: Era absolutamente necesario que yo hablara, después de las alusiones hechas por algunos oradores y por ser yo el ministro de la Gobernación durante el desarrollo de los sucesos de Barcelona.

No me ha sorprendido que, apenas iniciada esta polémica, las pasiones se hayan desatado sobre mí; pero, sin embargo, yo deseaba que se entablara el diálogo para que se aclarara todo ante la Cámara, el país y naturalmente, si es preciso, ante el mundo entero.

Después de las alusiones de los Sres. Azcarate, Iglesias (D. Emiliano) y Salillas, no pude aplazar mi discurso. Pido benevolencia, ya que el asunto de que se ha de tratar lo considero importantísimo para la vida de nuestra nación.

Quiero hacer constar que, aunque tratándose de defensa de actos ministeriales, tengo el propósito de hablar exclusivamente en nombre propio y con gran sinceridad, que en cuestión de esta clase es deber de conciencia. Mi juicio será propio. No he de comprometer absolutamente a nadie.

Yo hago justicia a los que me han combatido; en su punto, este es su deber; yo suponía que se me harían cargos duros, tremendos. El Sr. Iglesias (D. Emiliano), que fue encarcelado, es natural que me tratara como me trató. Yo, sin embargo, procuré demostrar que mis medidas gubernamentales no fueron arbitrarias, despóticas, sino dictadas por consecuencia de hechos y actos que referiré.

A D. Pablo Iglesias, que en mítins y en artículos, escritos con gran sinceridad, hizo anteriormente la misma política de ahora, yo le dispense, porque prefiero a los hombres que hablan con sinceridad. Dijo que era excusable, explicable al menos, que un reservista acometiera a un gobernante; dijo que organizó la huelga general; dijo que convocaría a una nueva situación como la anterior a los obreros en caso de un nuevo conflicto. Claro es que, después de todo ello, era lógico que me tratara mal el jefe de los socialistas.

Los que organizaron y aplaudieron aquellos hechos, que yo califico de lesa patria, están ahí; yo de combatirlos, pero con respeto. Si se impidiera que se defendieran sería este el principio de la muerte del régimen parlamentario.

Yo ya no estoy en el banco azul; soy un ciudadano a quien se le piden cuentas de su gestión ministerial; pero lo que puedo pedir es que lo que aquí digamos salga de aquí sin adulteración alguna, para que se sepa la verdad en el mundo.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) quiso demostrar que no hubo profanación de cadáveres, porque los desenterrados lo fueron porque el pueblo trató de averiguar si habían sido martirizadas algunas personas; pues bien, algún periódico, como *El Liberal*, de Madrid, da cuenta de ello, diciendo que en los conventos se ejercía la Inquisición. (Rumores.) Voy a leer un suelto de *El Progreso*, de Barcelona, que se refiere a D. Emiliano Igle-

sias. Creo que debemos hablar con toda claridad, que yo iniciaré esta tarde, para que nadie tenga duda de la participación que cada uno tuvo en los sucesos.

El Sr. Iglesias, persona unida en estrecho parentesco con el Sr. Lerroux...

El Sr. LERROUX: Parentesco espiritual.

El Sr. LA CIERVA: El Sr. Iglesias es redactor jefe de *El Progreso*, ¿no es eso?

El Sr. LERROUX: Sí.

El Sr. LA CIERVA lee el suelto, en el que se dice que el partido radical es el representante de la revolución de Barcelona. Después dice:

Luego el partido radical intervino en la revolución de Barcelona. ¿No es eso?

El Sr. IGLESIAS hace signos de ambigüedad.

El Sr. LA CIERVA: ¿Calla el Sr. Iglesias? Está en su derecho.

El Sr. IGLESIAS: No quería interrumpir ni una vez a S. S.

El Sr. LA CIERVA sigue leyendo suelto de *El Progreso*. En uno se dice que Emiliano Iglesias propuso en una reunión con los directores de algunos periódicos, en la Redacción del *Diario*, que se ayudase a los revolucionarios, estando conformes con ello los directores de *El Liberal* y de *La Tribuna*. (Grandes rumores.)

Me interesa hacer constar que con motivo de las operaciones militares que exigieron los sucesos de Melilla y de los embarques de tropas, se produjeron en Madrid y Barcelona desórdenes, que fueron el preludio de lo que pasó después.

Fueron motivados por elementos socialistas y revolucionarios, y todo ello obligó al Gobierno a adoptar severísimas medidas. Hay que definir la actitud que adoptaron los elementos socialistas y radicales en ambas poblaciones. Hoy aparecen coligados ambos, que siempre tuvieron entre sí grandes divergencias. Hay que fijarse en esto, pues después de tantos años de luchas entre ambos partidos, es evidente que al verles juntos, posponiendo uno y otro sus ideales políticos, tiene el hecho una gran significación.

Nosotros, desde el Gobierno, hemos favorecido a las clases trabajadoras, de las que hemos recibido muestras de agradecimiento. No tiene derecho D. Pablo Iglesias a pedir que el Gobierno conservador no vuelva al Poder. Ya veremos después a qué obedece esta exigencia.

Sólo ahora el partido socialista ha tenido contactos con los elementos anarquistas.

En una sesión del Instituto de Reformas Sociales, los vocales socialistas suscribieron un documento de agradecimiento al Gobierno del Sr. Maura, por el impulso que había sabido dar al mejoramiento de las clases obreras.

Una de las características de nuestra política fue que las leyes se cumplieran. No discutamos si fue buena o mala, censurable o no. Y no solamente hicimos esto, sino que procuramos en todo momento inculcar al pueblo el respeto a la ley.

La ley del Descanso dominical fue una de las que más aplaudieron los obreros y la que más trabajo y perseverancia nos costó aplicar. *El Imparcial* del 2 de octubre de 1907 reconocía que los obreros salían favorecidos con el cierre de las tabernas.

Ya hemos visto cómo ahora, por un pacto, ligámoslo así, se han vuelto a abrir las tabernas. Contra esto no he oído protestas de los socialistas. Ahora están ocupados éstos en derribar al régimen en unión con los republicanos. (Muy bien en los conservadores.)

No puedo por menos de recordaros (a los socialistas) todo lo que por los obreros hemos hecho.

En nuestro tiempo fué votada una ley de Huelgas, derogando un artículo del Código que las prohibía. Por ello se consideraron licitas. Y cuando nosotros nos vemos acusados por los socialistas, no podemos por menos de recordar, que un ministro francés como Millerand, tan poco sospechoso para ellos, declaró que los empleados de ferrocarriles no tenían derecho a la huelga; lo que otorgó en España el partido liberal-conservador.

(Muy bien en los conservadores.) Voy a entrar en otro punto de la cuestión. Barcelona, por su intensísima vida, por los grandes problemas que allí se desarrollan, es, ha sido y será la preocupación de los Gobiernos.

Aparte de los reproches al Poder central de Cataluña, ya recordareis que, repitiéndose los crímenes del terrorismo, el movimiento de solidaridad reclamaba en todo instante del Gobierno medidas que garantizasen el orden público. El terrorismo, terrorismo quizás internacional, se había dado cita en Barcelona.

Uno de los chispazos de ese fuego se oyó en París, rue Roban. El 31 de mayo de 1906, el explosivo disparado contra Sus Majestades mató e hirió a infinidad de gente. Cuando se pudo averiguar el origen de aquel crimen, se vio a Barcelona en seguida; se vio a Morral amigo de Ferrer, profesor de la Escuela Moderna y que había desenvuelto toda su actividad en Barcelona.

Nosotros hicimos cuanto pudimos por atender a lo que se nos reclamaba en las Cámaras; reorganizamos la policía.

El Sr. Canalejas dijo el otro día que la Policía había fracasado. Esto lo oí yo con gran sentimiento, pues ese organismo, que tanto necesita de prestigio, se verá quebrantado en éste por esas palabras, y creo que si es así, se deberá atender a procurarse por los medios que sean necesarios.

Casi todos los crímenes del terror de Barcelona han quedado impunes.

Recuerda el crimen de Hostafranch. Tampoco se ha podido averiguar—dice—quiénes fueron los autores del hecho. (Rumores.)

Después de todos estos hechos impunes, llegamos al mes de julio del año pasado. Hay que recordar que, iniciada la campaña de Melilla, muchos periódicos combatieron aquella, diciendo que obedecía a intereses particulares. La Prensa radical agitó a parte de la muchedumbre, que acudió a las estaciones y a los muelles para protestar del embarque de tropas.

Don Pablo Iglesias, con los socialistas, fué quien primeramente inició la campaña. Ayer confesó que aquello que produjo nuestra natural indignación, lo había manifestado antes. Es verdad. Lo dijo en un mitin en Lux Eden. (Lee un suelto de un periódico, en que se relata el discurso de Iglesias, en que dijo que aplaudiría a aquel que clavara un puñal en el pecho de un gobernante.) (Sensación.)

También publicó *L'Humanité*, con referencia al discurso del Sr. Iglesias, que el mayor enemigo de España, no eran los moros, sino el Gobierno, y que los soldados debían disparar hacia arriba y no hacia abajo. (Rumores.)

El Sr. Iglesias—añade—ha confesado que el partido socialista cumplía acuerdos internacionales (Sensación) al combatir la guerra.

El socialista Bebel repugnaba tales procedimientos en su país, pues dentro de su pecho cuidaba, ante todo, su amor a la patria. (Grandes aplausos.)

Los medios que pusisteis vosotros en práctica fueron impedir la incorporación de los reservistas y la huelga general. ¿Cuál fué el resultado de esto?

Lee una carta hallada en el registro del domicilio de un socialista; es de 7 de agosto de 1909, después de los sucesos de Barcelona.

Relata las prisiones de Iglesias y otros socialistas, y cómo hicieron guardia porque tenían el asalto de la Casa del Pueblo por los militares, y diciendo que en el combate del 27 del Gurugú, los propios soldados habían matado a los oficiales, añadiendo que no se tomaría el Gurugú. La carta es del socialista Rivas Domingo, quien seguía la norma de afirmar lo que aconsejó Pablo Iglesias: que los soldados dispararan hacia lo alto.

Afortunadamente, después los trabajadores españoles no hicieron caso al Sr. Iglesias, que aconsejó la huelga general.

Ayer dijo el Sr. Iglesias que él se hacía solidario de los hechos que hicieron las horas en Barcelona. Se hacía solidario, por tanto, de los incendios, asesinatos, agresiones a la fuerza pública, ¿no es verdad? (Rumores.)

Lee una carta del Sr. Iglesias, en que él mismo declara que el Gobierno hizo actos violentos, pero no tantos como los que le imputa la Prensa extranjera. También declara en ella que los socialistas no tomaron parte en los sucesos de Barcelona, porque si lo hubieran hecho, hubieran sacado partido más práctico para la causa socialista.

Luego—dice el Sr. La Cierva—el señor Iglesias no se hacía solidario de esos sucesos.

Añada en esa carta el Sr. Iglesias que los republicanos no harían la revolución, ni tenían ganas de hacerla. (Risas.)

Los republicanos fueron cobardes y traidores—dice también.—Y son esos miserables los que dicen que estamos vendidos a la Monarquía!

Esto decía el Sr. Iglesias en agosto de 1909.

(Grandes aplausos y prolongados rumores.) Se suspende la sesión para dar descanso al orador.

A las siete menos veinte reanuda su discurso el Sr. LA CIERVA.

Voy a ocuparme de los sucesos de Barcelona que empezaron el 26 de julio.

El gobernador civil había sido prevenido por mí de los manejos de los anarquistas y de los obreros. Sabía que se estaba preparando algo que había de repercutir en Barcelona.

Los elementos anarquistas de un país vecino se estaban agitando desde que se desarrollaron los primeros sucesos de Marruecos y con esa agitación coincidía una campaña en otras naciones de difamación militar, por medio de caricaturas y artículos de periódicos.

El 25 de julio, *«El Progreso»* publicó el famoso artículo recordando que era el aniversario de la quema de conventos de Barcelona.

El gobernador me notificó que se venía trabajando en una huelga, que tenía la esperanza de que no llegaría a ser general, pues lo impediría.

Yo le dije al gobernador que era preciso atajar aquel movimiento y que no tenía el carácter de una lucha social entre patronos y obreros, sino de un movimiento revolucionario.

Hace historia del movimiento de Barcelona. Dice que éste, a partir del día 27, tuvo un carácter revolucionario, republicano, antimilitarista, y sólo como accidente, a juicio mío, el de «cleróforo».

Se proclamó la república en varias poblaciones; se desarmaron somatenes y se constituyeron juntas revolucionarias. ¿Cómo iba a tener solamente el carácter de «cleróforo», el movimiento? Nada menos que 1.500 hombres armados ofrecieron los revolucionarios de Sabadell a los de Barcelona, para hacer la revolución.

Los revolucionarios buscaron el apoyo de los republicanos, que no les dieron más que buenas palabras; de aquí el enojo entre los jefes.

Tras el movimiento antimilitarista vino el revolucionario para traer la república; por lo menos la república catalana, que también hubo algo de eso.

Vemos que Barcelona quedó por completo incomunicada; a no ser por el cable de Mallorca, con el cual no acertarían los revolucionarios, no se hubiera podido tener noticia alguna de allí. Los revolucionarios atacaron los trenes militares y volaron las vías del ferrocarril.

Siguieron chispazos en seguida en otras poblaciones: Calahorra y Alcoy.

Estábamos obligados a sofocar ese movimiento y lo sofocamos. Y tenemos la gloria de haber restablecido el orden público y de haber cumplido los deberes militares. (Muy bien.)

Se ha dicho que los revolucionarios no hicieron frente al Ejército. El decir esto significa bien poco valor. Pero esta falta de valor es la característica de los revolucionarios de hogafío.

(Rumores.) Se hizo campaña antimilitarista en los cuarteles, y sobre esto llamo la atención del Gobierno, porque creo que actualmente existe también este peligro.

Los halagos al Ejército en Barcelona fueron una argucia revolucionaria; ni más ni menos.

Interesa mucho demostrar que este movimiento tuvo preparación. Hay que leer un libro titulado *La revolución de julio*, de Bonafulla.

Lee sueltos de *L'Humanité* que dan cuenta de la realización de la huelga para el día 26 de julio.

Está demostrado que los revolucionarios trataron de asaltar varias joyerías.

Para anotaciones de orden político general hay que hacer constar que en la revolución tomaron parte varios empleados del Ayuntamiento de Barcelona.

En virtud de los sucesos fueron detenidas unas mil personas. Yo he oído hablar mucho de la cruel represión que ejerció aquel Ministerio. Yo creo llegado el momento de encuzar bien las cosas, señores diputados, por nuestro honor, por la justicia. Comparad la represión ejecutada con los actos realizados por las turbas. Cuando se habla de la semana sangrienta parece que sólo se refieren a aquel Gobierno, y singularmente a mí.

El Sr. MAURA. Y a mí. (Risas y rumores.) El Sr. LA CIERVA: Pero no se habla de los asesinatos, de los robos, de los incendios de los revolucionarios.

Vamos a estudiar cuál fué la actitud de aquel Gobierno frente a los sucesos; vamos a ver si pensó en la popularidad ó si pensó en la Patria al hacer lo que hizo. No se debe acusarnos de crueles. (Aplausos.)

Nosotros, que no hemos vacilado en dar amnistías generosamente; que otorgamos el indulto de Nakens; nosotros, que permanecemos neutrales cuando la resolución del primer proceso de Ferrer, como se debe permanecer siempre ante las resoluciones de la justicia... (Muy bien.)

El final.

¿No hemos sido nosotros siempre justos? ¿Por qué iba a convertirme de pronto en cruel y sanguinario? Es preciso demostrar que hemos procedido con honor y justicia, y por eso tenemos valor ante las amenazas. (El Sr. Maura inicia el aplauso, que sigue toda la minoría.)

Si la sentencia del Sr. Iglesias se cumple, dejaremos a nuestros hijos la mayor herencia, la mayor gloria.

(La Cámara entera, excepto los republicanos y los liberales del Sr. Moret—hecho que llamó la atención—prorrumpen en una frenética salva de aplausos. Estos se prolongan durante mucho tiempo. Se dan vivas y bravos, y los conservadores y la mayoría, en pie, aclaman al orador. Por tres veces finaliza la salva de aplausos y vuelve a iniciarse. El señor Maura se distingue en estas manifestaciones.)

El orador va a reanudar su discurso; pero desiste de ello, y se aplaza éste para mañana.

Muchos diputados se acercan a felicitar al Sr. La Cierva.

Se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

Impresiones

El discurso del Sr. Cierva era esperado por toda la Cámara con expectación grandísima. Todo el mundo suponía que iba a devolver golpe por golpe a los republicanos los ataques violentos que ayer le dirigieron.

En toda la primera parte de su discurso, el Sr. Cierva ha defraudado las esperanzas de los oyentes, porque se ha limitado en ge-

neral a hacer un recuento de los servicios prestados por el partido conservador a los elementos obreros, de los cuales dice haber recibido felicitaciones.

Se ha extendido de una manera extraordinaria, tratando de documentar sus asertos con recortes de Prensa y una carta de un bombero de Madrid, en la parte relativa a hacer constar la responsabilidad, anterior a los sucesos de julio, de los elementos socialistas y radicales.

Aparte de esto, sólo ha habido alguna insinuación relativa a los sucesos de Hostafranch, cuyos autores—dijo con malicia el Sr. La Cierva—no han podido ser habidos.

Los republicanos habían entrado en la sesión con la consigna y el propósito de oír con serenidad todo cuanto dijera el Sr. Cierva, sin interrumpirle.

El discurso del Sr. La Cierva continuó hasta las siete y media con monotonía y sin lograr arrancar el aplauso de sus correligionarios. En algunos momentos se notaba el cansancio de la Cámara y algunas tribunas comenzaron a clarear; pero el Sr. La Cierva, que es hábil, dió un gollete a su tarea de expositivo y emprendió nuevos rumbos, que le valieron en el último minuto de su discurso una ovación delirante. Le sucedió lo que a los toreros que después de una mala tarde, y de una mala faena de muleta, se deciden a clavar los pies en la arena, a mover el trapo dando el pico, a jugarse el todo por el todo, y dan una estocada recibiendo en todo lo alto y que realiza el milagro de hacer que lo saquen en hombros después de recoger cigarrillos para todo el año.

Meros expositores, decimos la verdad. Tres horas de pesada oratoria, y un minuto de grandioso acierto que provocó delirantes ovaciones.

Emocionado, con palabras de gran sinceridad, expuso a la Cámara su vida de trabajo, de lucha, de honrada labor inspirada en su deseo de hacer justicia, y dirigiéndose a quienes de asesino le habían titulado y a quien preconiza la necesidad de recurrir a la violencia, pronunció sentidas frases, diciendo que al atentado no temen, y que si el atentado llegase, esa sería la mejor herencia que a sus hijos podrían legar.

La Cámara prorrumió en aplauso ruidoso, y a excepción de los republicanos y de unos cuantos moretistas todos contribuyeron a la ovación, que fué delirante.

Y la ovación siguió en los pasillos de modo ruidoso.

Maura, habilísimo, hizo que La Cierva no continuase, y la sesión acabó en medio de la ovación más ruidosa que hayamos presenciado hace muchos años.

Ahora bien. ¿Fué esa ovación solamente un aplauso dirigido al Sr. La Cierva?

Nosotros creemos que fué algo más. Y lo creemos, porque el aplauso más que otra cosa fué una protesta contra Pablo Iglesias, y contra quienes lo excitaban y le prestaban su ayuda. Fué una condenación de las doctrinas anarquistas y una lección dada a los ultraradicales.

Sería conveniente que los republicanos y los socialistas deslindasen claramente el campo en que militan.

¿Los señores Azcarate, Melquiades Alvarez y demás republicanos templados, están conformes con Pablo Iglesias?

¿Están conformes con su jefe los obreros socialistas que desean solo el mejoramiento social?

Hablen claro, y pronto, porque va siendo urgente saber, quiénes son los que como Pablo Iglesias piensan.

En los pasillos

Terminada la sesión, los pasillos presentaban un aspecto tan animado como el día anterior.

Se discutía acaloradamente en todos los grupos, comentando el resultado de la sesión.

Los Sres. Maura, Cierva, Sánchez Guerra y otros ex ministros conservadores salieron del salón por la puerta del pasillo circular.

Se repitieron las ovaciones, intervinieron en ellas la mayoría y los conservadores.

Se oyeron vivas a la solidaridad de los monárquicos, al Rey, al Parlamento, etc.

Los republicanos, en el pasillo central, dieron vivas a los Sres. Pérez Galdós y Pablo Iglesias.

A las ocho y media los pasillos estaban desiertos.

En el salón de conferencias, un pequeño grupo de comentaristas hacía pronósticos acerca de lo que pueda ocurrir en la sesión de hoy.

En la calle

Desde primera hora de la tarde, y como de costumbre, habían acudido a las inmediaciones del Congreso algunos curiosos.

Los grupos fueron engrosando, y a las siete de la noche pasaban de mil las personas allí estacionadas.

La fuerza pública se limitó a impedir que la circulación fuera interrumpida.

A las ocho salió del Congreso D. Pablo Iglesias, acompañado de algunos diputados de la minoría republicana.

Se oyó un viva a Pablo Iglesias, que fué contestado por los grupos de obreros.

No se alteró el orden.

Momentos después salieron de la Cámara popular los Sres. Maura y Cierva, acompañados de varios diputados y senadores.

DESDE ALHUCEMAS

Presente y porvenir

Después de los acontecimientos referidos en mi carta anterior, esta plaza y el campo fronterizo han vuelto a cobrar su aspecto normal; los moros de los poblados de Ajdi, Tofrast, Suani y de las vertientes del monte Yebel-Hamam, conocido por el monte de las palomas, vuelven a entrar en la plaza, y no ocultan en sus rostros, ennegrecidos por el ardiente sol africano, un gesto que refleja la satisfacción que embarga su ánimo, orgullosos de haber demostrado a España cuán sincera amistad la profesan, y como están dispuestos a reprimir con la mayor energía cualquier desmán que pudiese turbar las buenas relaciones, y a impedir toda empresa encaminada a restar influencia y facilidades para una absoluta y completa acción político-militar por parte de España, aun cuando estas empresas se hallen patrocinadas por Potencias de primer orden.

Pero no podemos cimentar en ilusiones ni en espejismos la labor seria y eficaz de España en África, tal como yo la entiendo. La obra titánica y heroica que nuestro esforzado Ejército ha llevado a cabo por la acción de la violencia, única posible y natural, parece haber llegado a su fin. Ligeros columnas se pasean triunfalmente por las más abruptas y antes desconocidas regiones; desde el Muluya hasta el Kert, por Quebdana, Zelúan, Attlaten y Beni-Bugafar, todos los días nuestras heroicas tropas realizan inverosímiles paseos, recibiendo por parte de los indígenas inequívocas pruebas de verdadera sumisión; no querrá decir esto jamás que la campaña ha terminado; habrá podido llegar, por ahora, a su término la acción de conquista de posiciones; pero es preciso convenir en que la verdadera campaña, vista a través del interés nacional, comienza ahora.

Esta campaña complementaria de sembrar riqueza por medio del trabajo acertado y bien dirigido, y con el fusil apuntando siempre contra el enemigo, es más, muchísimo más importante todavía que la de conquista. Sin ésta, no hubiera sido aquella posible; pero necesita la primera completarse; se necesita a todo trance realizar la ocupación de las vecinas montañas de Adrar-Sidun, Yebel-Hamam, El Yebel-Buhamud y Yebel-Sidi-Amar, posiciones importantes en extremo, que serían la base más sólida para poder operar con seguro éxito desde las fértiles riberas del río Guis hasta las márgenes del Kert, donde actualmente tiene sus posiciones avanzadas nuestro ejército, posiciones que, unidas más tarde, nos darían facilidad suma de poder ejercer una activa y eficaz acción política que permita la explotación de estas ricas comarcas, en donde, al dominar la anarquía e intranquilidad, se nos señala el camino de expansiones coloniales, bien justificadas por el deber de defender las vidas y hogares de estos kabileños, que por sus manifestaciones de españolismo están amenazados de ser exterminados por los feroces rifeños de la montaña, y por lo tanto, con perfecto apoyo del más sano derecho, de la justicia y de la razón.

Cuanto se han dedicado en estos últimos tiempos a estudiar la cuestión marroquí, han proclamado en todos los tonos que en las intermediaciones de nuestras plazas africanas toda clase de Tratados nos favorecen y nos impulsan, no ya a «transitorias» operaciones de policía, que traigan a las Empresas nacionales para llevar allí sus esfuerzos, sus iniciativas y sus capitales, sino a «permanentes» ocupaciones, que mantengan el orden en las tribus, aseguren la normalidad del tráfico y permitan a nuestras plazas desahogo y ventajoso porvenir, mostrando a Europa el esfuerzo y la aptitud de nuestra misión civilizadora y colonial.

El Sultán de Marruecos, sea quien fuere, ni ahora ni nunca dominará más que en el terreno que pise, y esto con grandes dificultades. No cuenta, ni contará jamás, con esas «tropas regulares» que nos ofrece el artículo 6.º del Tratado de Wad Ras, y por consiguiente, al sustituirlas España con sus soldados y elementos, preconciza sus indiscutibles derechos, presta un señalado servicio a la civilización y atiende a sus principales conveniencias y a la seguridad de las plazas que posee enclavadas en el territorio mogrebino, dentro de las cuales no es posible permanecer inactivos y reclusos.

Las habilas de Bocoia y de Beni-Urriaguel, que son el objetivo indiscutible de las miras interesadas de cierta Potencia extranjera, nos pertenecen: en primer lugar, porque todos los kabileños de Bocoia y parte de los de Beni-Urriaguel, los que habitan la playa vecina y las vertientes de los montes expresados, proclaman actualmente nuestra soberanía y demuestran con actos tan elocuentes como es el de quemar su hogar y plantaciones en la semana anterior al moro Sansón por vender ciertos terrenos al representante de una Empresa alemana; y en segundo lugar, porque una invasión militar en los momentos actuales sería conforme en todo a lo estipulado en el pacto de Algeciras, consolidando la tranquilidad y bienestar de esta plaza y de los habitantes de esas tribus, que fomentan y sostienen el comercio desde tiempo inmemorial con España.

Operación militar que en los momentos actuales, bien dirigida, resultaría sumamente sencilla y de un éxito superior en extremo al que han producido y en lo sucesivo puedan producir las últimas operaciones tan brillantemente realizadas en Melilla. Para convencerse de la facilidad con que pueden realizarse estas operaciones, baste saber que en la vecina playa esperan el desembarco de nuestras tropas para servirles de guía, marchando siempre a vanguardia, los 500 combatientes, perfectamente armados y municionados, que pueden prestar al combate los poblados de Ajdi, Tofrast, Suani, Beni-Tusi y Temi-Saman, operación, a ojos de todos, sencilla, pero de resultados inestimables para el comercio y la explotación minera, como demostraré en el correo siguiente.

AU-UN-11

Por medio de los grupos se dirigieron, siguiendo la plaza de las Cortes y la Carrera de San Jerónimo, al Salón del Prado, y desde allí a la calle de la Lealtad, donde se repitieron las felicitaciones.

A las ocho y media aun había algunos curiosos en la calle de Floridaanca y Carrera de San Jerónimo.

Comentarios de la Prensa

Heraldo de Madrid:

«Al pronunciar el Sr. La Cierva las últimas palabras de su discurso se le ha hecho una entusiasta ovación. No solo tomaron parte en los aplausos los diputados de la minoría conservadora, sino también los de la mayoría. Ya en los pasillos repitieron las manifestaciones de entusiasmo de mayoría y minoría conservadora hacia el ministro conservador. Oyéronse frenéticos vivas al Parlamento español, al partido conservador, a los monarcas honrados, a Maura y al rey, y entre ellos uno a rablo Iglesias.»

Como había puesto de relieve en su discurso el proceso preparatorio de los sucesos de Barcelona, con la enumeración de la campaña de Prensa y de militancia para alterar el orden público en beneficio de las ideas anárquicas, comenzó a disputarse desde la segunda mitad de su discurso un sentimiento de solidaridad con sus ideas, que eludió en el aplauso de conservadores y liberales.

La inesperada acogida de su discurso por la mayoría no tiene otra explicación. Se habían inferido ataques a la Monarquía, se había dicho que era necesario derrumbar el régimen. Los diputados dinásticos han querido hacer constar, mediante una manifestación de caloroso afecto, que toda amenaza contra las doctrinas que les son comunes hallará en ellos unidad inderrotable.»

La Época:

«Mayoría y minoría aparecieron unidas en un sentimiento de solidaridad, en defensa del orden y del régimen.»

La Cámara ofrece un espectáculo imposible de reflejar. El trío alzado por el Sr. La Cierva ha sido inmenso.

La minoría republicana ha oído con atención al Sr. La Cierva, sin interrumpirle ni una sola vez.

El Sr. Moret y los tres ó cuatro amigos que se sientan a su lado han permanecido completamente indiferentes ante el hermosísimo movimiento de solidaridad monárquica que se ha producido entre la mayoría y la minoría conservadora, como si no les acaeciese nada de eso.»

La Correspondencia Militar:

«El público de las tribunas ha sufrido una decepción. La sesión ha transcurrido en medio de la calma más completa, y el Sr. La Cierva, con oratoria reposada y tranquila, ha ocupado toda la tarde en explicar, con lectura de datos y documentos, la gestión política del último Gobierno conservador.»

El Correo Español:

«El Sr. La Cierva se ha defendido bien; ha pronunciado un discurso, al menos en la parte que le hemos escuchado, sereno, razonado y de una gran templanza, habiendo hecho patentes las contradicciones entre lo afirmado ayer por Pablo Iglesias y lo escrito y publicado por éste en algunos periódicos extranjeros, donde el Sr. La Cierva ha dicho que no era exacto que el Gobierno conservador hubiere llegado a las descompenanzas y atropellos que le atribula la Prensa extranjera.»

Pero todo dicho con la mesura y prudencia suficientes para no levantar tempestad alguna; y esto, unido a que parece ser que los republicanos habían determinado no interrumpirle, ha hecho que la sesión se deslice serena y sin los escandalosos espectáculos de ayer.»

El Mundo:

«La sesión de hoy se ha deslizado tranquila, sosegada, beatífica. Día de mucho, vispera de nada. Los que esperaban hoy, con la intervención de La Cierva, análogos incidentes a los del discurso de Iglesias, han salido completamente defraudados del Congreso.»

Los que deseaban una sesión tranquila, en que las razones imperaran sobre los insultos, han estado a su gusto.

Porque el discurso del ex ministro conservador ha sido eso. Una documentada exculpación de los actos de gobierno del Sr. Maura, hecha por uno de los principales ejecutores de aquellos acuerdos.

La Cierva, escuchado religiosamente por toda la Cámara, con respetuoso silencio de los republicanos y socialistas, no interrumpido ni una sola vez en las dos horas y media que, al retirarnos de la tribuna, por apremios de la hora, lleva empleadas, ha respondido a lo que es él; ha estado, aunque diciendo que hablaba por su cuenta, interpretando rectamente el sentido conservador. Con sus muestras de aprobación, con sus aplausos, le ha demostrado la minoría conservadora el gusto que le oía.

Los socialistas no han salido bien librados de las manos del ex ministro maurista; los radicales, tampoco.

Con datos, no de memoria, La Cierva ha hecho la defensa de su partido y de su jefe, poniendo en ello los acentos que este hombre apasionado pone en cuantos asuntos se mete. El alma entera ha depositado en el discurso de hoy.

Y a nosotros esa actitud nos es simpática. Cualquiera que sean nuestras ideas, queremos vida en los actos de los hombres políticos, energía en sus decisiones, pasión en sus amores; hombres de acción, de voluntad, de lucha, nos son simpáticos.»

Otros periódicos.

El Correo se limita a relatar la ovación, sin comentarios.

España Nueva, El Radical y el Diario Universal, no alcanzan ese momento del debate.

Los dos primeros, al hablar de la primera parte del discurso, fustigan duramente al ex ministro conservador.

El Diario se limita a relatar.

La sesión de ayer en el Senado careció en absoluto de interés.

El Sr. Canalejas leyó el proyecto sobre Asociaciones, y el Sr. Calbetón el del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá y de reversión del puerto de Pasajes, que a continuación publicamos.

Fué aprobada la pensión a la viuda de Cadarso y tomados en consideración varios proyectos de carreteras.

Proyectos leídos en el Senado

Sobre Congregaciones religiosas.

Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de Asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887 para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieran obtenido al efecto autorización del ministerio de Gracia y Justicia, consignada en real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid. No se concederá dicha autorización, cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Madrid, 8 de julio de 1910.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

Ferrocarril de Ri. oll a Puigcerdá.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar, mediante subasta pública (sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881), la construcción y explotación del ferrocarril de Ripoll a la frontera francesa, en las inmediaciones de Puigcerdá, con arreglo al convenio internacional francoespañol ratificado y canjeado en París en 28 de enero de 1907 y con sujeción al proyecto aprobado y a las modificaciones ó variantes que en el mismo se introduzcan, debidamente autorizadas.

Art. 2.º El Estado auxilia a la construcción de este ferrocarril con la subvención adicional invariable de 6.200.000 pesetas, y con la kilométrica de 100.000 pesetas, de las cuales corresponden 40.000 pesetas de anticipo reintegrable por cada uno de los kilómetros comprendidos entre el origen de la línea en Ripoll y la aguja de entrada en la estación internacional de Puigcerdá, deducida la longitud que resulta para el túnel de Tosa.

Para el abono de estos auxilios se obtendrá la relación ó coeficiente entre la totalidad de aquéllos y el presupuesto aprobado de las obras, y a medida que éstas se construyan se abonará al concesionario, mediante certificaciones trimestrales, la cantidad que resulte de aplicar dicha relación ó coeficiente a la valoración de las obras ejecutadas durante cada trimestre, con arreglo a los precios de dicho presupuesto.

La devolución al Estado de las sumas que asciende el anticipo reintegrable la verificará el concesionario por décimas partes y en el plazo de diez años, debiendo entregar la primera a los siete años de haber comenzado la explotación del ferrocarril como internacional, en combinación con la red francesa; la segunda, al terminar el año octavo; la tercera, al noveno, y así sucesivamente.

Art. 3.º La duración de esta concesión será de noventa y nueve años, contados desde la fecha en que se otorgue. La construcción total de la línea se verificará dentro del plazo designado en el Convenio internacional, y el período de ejecución se fijará por el ministerio de Fomento en el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión.

Art. 4.º Se autoriza al ministerio de Fomento para que fije las tarifas máximas que hayan de aplicarse a la explotación de este ferrocarril.

Art. 5.º Queda derogada la ley de 30 de agosto de 1907, excepción hecha de su artículo 1.º, que declara comprendidos entre los ferrocarriles de servicio general, con carácter de internacional, el ferrocarril transpirenaico que, partiendo de Ripoll, termine en la frontera francesa, en las inmediaciones de Puigcerdá, objeto de la presente ley.

Art. 6.º Si por falta de proposiciones, ó no ser admisibles las presentadas, no pudiera ser otorgada la concesión del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá en la forma y condiciones de esta ley, queda autorizado el Gobierno para ejecutar con fondos del Estado, sujetándose a la legislación vigente, y con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto del ministerio de Fomento, las obras y gastos necesarios para la total terminación del ferrocarril de referencia en el plazo y condiciones estipulados en el Convenio francoespañol.

Reversión al Estado del Puerto de Pasajes.

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para concertar con la Diputación de Guipúzcoa y con la Sociedad general del Puerto de Pasajes la reversión de este puerto al Estado en las condiciones siguientes:

1.º La Sociedad general del Puerto de Pasajes, anticipando el plazo de reversión del Puerto, y colocándose en las condiciones que tendría al terminar sus convenios, entregará desde luego al Estado todas las obras del puerto destinadas al servicio público, cesando además de percibir los arbitrios de obras y de muelle, y en el del impuesto de descarga, otorgado por un plazo de noventa años por la ley de 12 de mayo de 1876. Realizada la entrega, se creará por el ministerio de Fomento la Junta de Obras del Puerto, para su desenvolvimiento y explotación.

2.º A cambio de esta cesión, el Estado se obliga a) A responder solamente del pago de las obligaciones emitidas, cuyo importe asciende a 9.139.500 pesetas nominales, con exclusión del capital 6.213.000 pesetas ó que ascienden de las acciones de la Sociedad,

b) A otorgar a la Sociedad cedente la exclusiva por un plazo de sesenta años, para ejecutar las faenas de carga, descarga y transporte en el puerto, con sujeción a las tarifas y reglamentos que previamente se estipulen, de acuerdo entre el ministerio de Fomento y la Sociedad.

3.º Estas tarifas y reglamentos podrán ser revisados cada cinco años; pero no se modificarán rebajándolos, si los beneficios líquidos de la Empresa no excedieran en el quinquenio anterior de 400.000 pesetas anuales.

4.º Para garantizar en todo caso el buen servicio público:

a) Se destinará la longitud necesaria del muelle de la Herrera para que se puedan ejecutar libremente, sin intervención de la Empresa concesionaria, las faenas de carga y descarga, utilizando para su transporte las carreteras y vías construidas y que se construyan con este fin.

b) Quedará obligada la Empresa concesionaria a disponer, a medida de las necesidades, tanto en los muelles existentes como en los que se construyan en lo sucesivo, del número suficiente de grúas, locomotoras, tinglados y almacenes y demás material apropiado para que las faenas de carga, descarga y transporte se realicen con rapidez y seguridad.

5.º Cuando los beneficios líquidos de la Empresa de transportes excedieran de pesetas 400.000, el Estado percibirá el 50 por 100 del exceso sobre esta cifra hasta 600.000, y el 75 por 100 del exceso sobre esta última cantidad.

Art. 2.º El ministro de Fomento dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización en el plazo máximo de dos años.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

GERMANIZACION

De las tres Potencias, Prusia, Austria y Rusia, que se repartieron la vieja Polonia, fué la primera la que menos porción de territorio obtuvo en el reparto. En Rusia y en Austria los Gobiernos han sabido instituir, respecto a los poloneses, una especie de *modus vivendi* que les hace la vida soportable.

Prusia no ha conseguido la dominación espiritual hasta ahora, como no la ha obtenido tampoco en Alsacia y Lorena. La germanización de la provincia de Posen, a pesar de la ley de 1904, que hace imposible a los poloneses la construcción de nuevas viviendas, y la ley de 1907, que autoriza a la Comisión de colonización alemana para expropiar a los antiguos propietarios del suelo en una extensión de 70.000 hectáreas; esa germanización no sólo no ha dado un paso de avance, sino que, por el contrario, retrocede.

En los últimos días los diputados del Landtag prusiano fueron invitados por la Comisión de colonización a visitar las aldeas alemanas creadas en la provincia de Posen. Los visitantes quedaron maravillados de cuanto la inteligencia y la labor tedesca han realizado en transformaciones en menos de un cuarto de siglo en lugares que, según ellos, eran antes miserables, desiertos, mal cultivados. Sin embargo, entre las autoridades prusianas y los colonos alemanes no se oculta la opinión de que todos los esfuerzos, todo el dinero que hasta el presente se ha gastado, no servirán para nada si el Gobierno de Berlín no se decide por fin a ordenar la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Las ventajas ofrecidas a los colonos por la Comisión de colonización son considerables. Un campesino que en su provincia de origen no podía soñar siquiera con poseer un modesto campo, se encuentra en la provincia de Posen poseedor de veinte hectáreas de terreno cultivable. Esos inmigrantes vienen de Baviera, de Wurtemberg, de las orillas del Rhin. Después de residir algún tiempo en Posen, aburridos, venden las tierras a los poloneses y emigran. Sólo los alemanes que han residido largo tiempo en Rusia ó en Hungría se fijan definitivamente en la provincia polonesa. Pero el elemento extraño al país se encuentra mal allí, aun la misma clase obrera y los trabajadores del campo.

Todo esto es provisional, tiene un carácter de interinidad, como si ese fuese el estado normal de la provincia en cuestión. Da un síntoma de esa administración el hecho de que hace ya unos cinco años se halla vacante el arzobispado de Posen a causa de las diferencias que, respecto al nombramiento para cubrir la vacante, existen entre el Gobierno de Berlín y el Vaticano.

Si los resultados, hasta ahora, de la colonización germánica han sido tan pobres, ¿se decidirá el Gobierno a aplicar la ley de Expropiación forzosa? Acaso tampoco diera resultados, y no haría más que sublevar la opinión europea, que con su protesta hizo que se dejara en suspenso la referida ley.

VUELTA A LA PAZ

El gesto de energía de las Potencias protectoras de Creta, aunque ha sido ejecutado sólo a medias, ha producido un efecto saludable. Al ver cruzar por la bahía de la Sude y delante de la Canea una escuadra internacional llevando a bordo tropas de desembarco, los cretenses se han desconcertado por completo. Se habían persuadido de que Europa estaba bajo la sugestión de sus declamaciones. Veían además a las Potencias divididas, incapaces de entenderse para concertar medidas materiales, inmediatas. Pero las Potencias, en un momento de energía, ponen a los cretenses, apoyando con nueve buques de guerra sus intimaciones, en el apremio de reconocer el mantenimiento de los derechos de soberanía de Turquía al admitir los diputados musulmanes en la Asamblea, sin que se vean forzados a prestar juramento de fidelidad al Rey de Grecia y permitiendo que los funcionarios musulmanes ejerzan libremente su cometido.

Las sencillas evoluciones de la escuadra internacional han sembrado el pánico en la isla. Los agitadores cretenses no se atreven a rechazar las intimaciones de las Potencias; pero

tampoco se atreven a ceder abiertamente a éstas y exponerse a las recriminaciones de la masa. Preferirían que las Potencias llevaran su acción más adelante, porque de este modo no tendrían más remedio que inclinarse ante la fuerza y a la vez quedarían bien ante sus electores.

Aunque parezca inverosímil, los más fanáticos partidarios de la anexión a Grecia son los que desean actualmente un acto de energía por parte de las cuatro Potencias. El jefe de la oposición del partido de la resistencia, ha escrito a un periódico de Atenas lo siguiente: «Sería mejor que las Potencias impusiesen, desde ahora, su voluntad por medio de una intervención armada, antes que decidirse a restablecer el orden, si éste se ve perturbado.»

Todo hace esperar, ya que las cosas van por buen camino y no hay temores de que vuelvan a surgir motivos, que el acto de energía de las Potencias haya alejado definitivamente el temor de que llegase el momento en que Turquía y Grecia rompiesen seriamente las hostilidades.

UN ANIVERSARIO

El Estado libre del Congo

En Bruselas acaba de celebrarse el 25.º aniversario de la proclamación oficial del Estado independiente del Congo.

La federación de los Círculos coloniales había organizado una ceremonia en el Teatro Real de la Monnaie.

A la fiesta asistió el Rey Alberto, pronunciando un discurso, en el cual saludó a los que trabajaron en la fundación de esa obra colonial, realizando un esfuerzo inmenso para establecer una sólida organización administrativa en el Congo.

Añadió el Rey que Leopoldo II conquistó una gloria imprecadera con la creación de la colonia.

«Ojalá—añadió el Soberano—pueda nuestro maravilloso imperio colonial avanzar incesantemente por las vías del progreso! ¡Ojalá se difunda el bienestar general por las poblaciones desheredadas aún! Bélgica se verá recompensada, si esto consigue. El sacrificio no será perdido, pues la prosperidad de la colonia se reflejará en la madre patria.»

M. Beernaert, ministro de Estado, hizo en seguida la historia colonial de Bélgica en los últimos veinticinco años, consignando que ahora entran en vigor en el Congo las reformas decretadas por el Gobierno, es decir, un mejor sistema de impuestos, el establecimiento progresivo del comercio libre y la reorganización de los servicios.

El Rey fué aclamado con entusiasmo.

Después se celebró un gran banquete, al cual asistieron todas las personalidades del mundo colonial belga; el presidente de la Cámara y algunos ministros.

M. Renkin, ministro de las Colonias, resumió el programa colonial del Gobierno en estas palabras:

«Nuestra acción colonizadora debe tender a asegurar la conservación y el desenvolvimiento de los indígenas y a transformar aquella vasta región por el desarrollo del comercio y la acción metódica de la administración.»

«Nuestros esfuerzos—añadió el ministro—deben tender y tienden ante todo a darles los beneficios del orden y de la seguridad, y a imponer con este objeto a los blancos el respeto al derecho y a la dignidad de los negros.»

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Estado ha repartido 5.000 pesetas entre los asociados al Instituto Nacional de Previsión en 1909, pertenecientes a las clases trabajadoras y cuyos medios económicos han sido difíciles que pudieran constituirse una pensión de retiro por su exclusivo esfuerzo personal.

Comparando esta subvención con la del Estado italiano, resulta que el obrero que impone cinco pesetas anuales no tiene derecho a bonificación en Italia, mientras que en España le han correspondido en la aplicación de las reglas vigentes sobre bonificaciones ocho pesetas al contratar una libreta con la reserva de todas sus imposiciones a favor de la familia en caso de fallecimiento.

Notable diferencia hay también entre las bonificaciones de ambos Estados cuando la imposición es mayor de 12 pesetas, pues el italiano bonifica con 10 pesetas y el español con 12.

El año próximo se distribuirá mayor cantidad del fondo de bonificaciones, pues en el primer semestre se ha registrado ya un número mucho mayor de operaciones que en todo el primer ejercicio anual, figurando entre ellas las colectivas de los obreros del Ferrocarril de Tajuña, cuyas pensiones se formarán con el 3 por 100 de descuento voluntario de los jornales de los obreros y el 2 por 100 como aportación de la Compañía, además del importe de las multas y billetes de andén.

El Instituto ha acordado conceder una bonificación especial de tres pesetas a cada una de las libretas infantiles abiertas en 1909.

ECOS

Se ha fundado en Los Angeles el Club de las Viejas Alegres.

Para entrar en él es preciso que haya vacante, pues el número de socias es limitado, y se necesita tener más de sesenta años y un acreditado buen humor.

He aquí una parte del programa de este Club singular:

«El buen humor da una perpetua juventud. La vida es eterna. La muerte, tal como ordinariamente se la comprende, no existe. Los seres humanos pasan de este mundo al otro.»

«Está absolutamente prohibido hablar de enfermedad, de calamidad ó de muerte.»

«Los sentimientos dulces y tiernos, repetidamente expresados, acaban por formar un carácter dulce y tierno también.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

BALANCE DE BARBARIDADES El odio de razas en los Estados Unidos

Blancos y negros.

NUEVA YORK. En el departamento federal de Policía de Washington se han recibido ya noticias exactas de lo ocurrido con motivo del *match* de boxeo Jeffries-Johnson. He aquí el resultado de la información abierta:

Esta comprobado que en casi todas las localidades donde ha habido disturbios los blancos fueron los agresores y los agredidos los negros.

Bien es verdad que éstos manifiestan demasiado ruidosamente su regocijo por la victoria del campeón de su raza.

En Schneitday (Estado de Nueva York), los blancos se dedicaron a apalearse a los negros que encontraban.

Los negros entonces armáronse de fusiles y de navajas de afeitar é invadieron las calles al grito de «Mueran los blancos».

Naturalmente, las peleas fueron numerosas.

Un negro se precipitó, navaja en mano, sobre un tranvía que iba lleno de viajeros blancos.

Estos se apearon, le derribaron en tierra y le dieron tal paliza, que expiró sobre los adoquines.

Luego, los blancos se reunieron en grupos compactos y acometieron a tiros a los negros.

Estos, vencidos, tuvieron que refugiarse en los puestos de policía.

En Birmingham (Alabama), un negro, de quien se había burlado un blanco, disparó contra éste, hiriénlole.

Inmediatamente, grupos de blancos dedicáronse a apalearse a cuantos negros encontraban por las calles.

Luego hubo una verdadera batalla en una plaza donde hay dos teatros, el Orpheum, frecuentado por negros, y la Joya, donde los blancos se reúnen.

Las dos funciones se terminaron al mismo tiempo, y los espectadores, al salir, se encontraron frente a frente.

Precipitáronse una sobre otra aquellas dos masas humanas, y en breve el suelo quedó cubierto de heridos y moribundos.

Acudió la policía, y apaleando indistintamente a blancos y a negros, logró separarlos a todos.

Pero a poco los segundos se reunieron detrás de su teatro y empezaron a dar vivas a Johnson.

Estos vivas exasperaron a los blancos, que acudieron, en alto los puños, para hacerles callar.

Hubo otra colisión y nuevas cargas de la Policía.

Al cabo quedó restablecido el orden.

En Uvanda (Georgia), los obreros negros, que viven en un barrio especial en las afueras de la población, reñían todos los días, durante el trabajo, con los obreros blancos.

Para celebrar la victoria de Johnson, se emborracharon en masa y promovieron dentro de su barrio una fenomenal escandalera.

Los blancos, furiosos, reuniéronse y decidieron darles una lección.

Al efecto, marcharon en columna contra los negros; pero cuando llegaban al barrio de éstos, fueron recibidos por una descarga.

Respondieron de igual forma, y tras un tiroteo nutridísimo, los negros, faltos de municiones, huyeron de su barrio, dejando en él tres muertos y numerosos heridos.

Muchas casas fueron saqueadas é incendiadas.

Luego, los blancos, orgullosos con su victoria, se dedicaron a la caza de negros.

Apenas veían a uno, hacían fuego sobre él. De este modo hirieron ó mataron a varios.

En Honston (Tejas), un negro se puso en la calle a dar vivas a Johnson. Un blanco se le acercó y clavó un cuchillo en la garganta.

El negro murió en el hospital á las pocas horas.

En Chicago ha habido muchas y sangrientas colisiones.

Durante una de ellas, una negra ha sido degollada por un blanco con una navaja de afeitar.

En Nueva York han sido heridos, apaleados y arrojados debajo de los tranvías más de quinientos negros.

En cambio, los blancos que se aventuran en los barrios de aquéllos, reciben tremendas palizas.

Las autoridades han dispuesto que en dichos barrios haya cuatro policías cada cien metros.

En una de las calles más céntricas desarrollóse una escena repugnante.

Un negro, al salir de una taberna, comenizó a dar vivas á Johnson.

Luego disparó un tiro al aire.

Reuniéronse en torno suyo unos treinta transeúntes, y de pronto uno de ellos gritó: «¡Vamos a ahorcarlo!»

Sujetaron al negro, buscaron una cuerda y le ahorcaron del farol más inmediato.

Ni un solo policía apareció por allí mientras era cometido el crimen.

En Norfolk, 300 soldados de Marina abandonaron el cuartel y, provistos de sus carabinas, dedicáronse á cazar negros por las calles.

En Los Angeles, patria de Jeffries, blancos y negros trabaron en una plaza descomunal combate.

Resultaron muertos cinco de los segundos y tres de los primeros.

En Mounds (Illinois), dos policías negros fueron acibillados á puñaladas por un grupo de blancos.

En Nueva Orleans, Atlanta, San Luis y Filadelfia, sólo las enérgicas medidas de las autoridades han podido evitar que los negros sean linchados.

Los periódicos, al reproducir este balance de atrocidades, dan cuenta también de dos escenas muy divertidas.

En Chicago vive mistress Johnson, madre del vencedor en el *match* de Reno. Cuando los diarios, en ediciones especiales, anuncian la derrota de Jeffries, centenares de negros fueron á casa de mistress Johnson, la sacaron de ella y la llevaron en triunfo por varias calles.

Luego la condujeron de nuevo á su casa y la rogaron que hablase desde el balcón.

Mistress Johnson salió á éste y enseñó á la muchedumbre un retrato de su hijo.

Se hizo el silencio, y habló así: «¡Jamás el Norte, jamás el Sur, han producido un hombre semejante á mi chiquillo. Nadie hay superior á él.»

«¡Es verdad!», gritaron todas las mujeres negras, convencidas. Y se disolvieron cantando.

En Hutchinson (Kansas), los negros habían ido á vivir á un campamento instalado al aire libre.

En él pedían á Dios, rezando y cantando, que concediese la victoria á Johnson.

El día del combate entre éste y Jeffries, aguardaron de rodillas á que llegasen los telegramas anunciadores del resultado.

Cuando fué conocido éste, todos los negros besaron el suelo fervorosamente, y luego se pusieron á bailar y gritar como energúmenos.

EN BUENOS A.R.S. Conferencias de Valle Inclán

En el *Diario Español*, de Buenos Aires, leemos lo siguiente:

«El Conservatorio Labardén, cuya acción en pro de la cultura se está haciendo sentir notablemente en el ambiente argentino, ha resuelto continuar la obra comenzada por el insigne pensador Anatole France, convidando á D. Ramón del Valle-Inclán, nuestro gran novelista, para una serie de conferencias.

La idea ha sido aceptada por el distinguido escritor, accediendo á dar cinco conferencias, que darán principio probablemente en la segunda quincena de este mes.

Valle-Inclán aparecerá, por lo tanto, ante el público bajo un nuevo aspecto, manteniéndose en su verdadera calidad de hombre de letras.

Las conferencias, como decimos, tendrán lugar probablemente en la próxima quincena, realizándose en uno de los principales teatros de esta metrópoli.

Los temas á desarrollarse serán los siguientes: «El arte del estilo», «Pintura española» y «El modernismo», temas todos harto del dominio del distinguido literato, para que no se pueda augurar desde luego el más brillante de los éxitos á la bella iniciativa.

Todo el Buenos Aires intelectual rendirá en esos días un homenaje á la personalidad del ilustre autor de las *Sonatas*».

Millonarios supersticiosos

LONDRES. La revista *Sunday Magazine* acaba de publicar una curiosa información sobre las rarezas de los hombres más célebres del mundo.

Entre estos hombres célebres figuran, naturalmente, los multimillonarios norteamericanos.

El articulista ha tenido la paciencia de recoger infinidad de datos que atestiguan que todos los archimillonarios yanquis están llenos de supersticiones.

Uno de ellos, muerto hace pocos años, mister Russell Sage, famoso por sus riquezas secretas y por su estúpida avaricia, profesaba un gran terror á las moscas.

En cuanto una mosca entraba en su despacho, se abstenía de ocuparse de negocio alguno durante bastante tiempo, hasta que consideraba haber contrarrestado suficientemente la mala sombra que hubiera podido llevarle la visita de la mosca importuna.

El hombre más rico de la tierra, ó sea Rockefeller, el rey del petróleo, lleva siempre, desde hace muchos años, en el bolsillo una piedra redonda, del tamaño de un huevo de paloma, y á ella atribuye su buena estrella en el mundo financiero.

Esta piedra está agujereada por el centro, y por el agujero pasa una cinta de seda.

Sólo una vez perdió Rockefeller su talismán, y la pérdida le costó el fracaso de un gran negocio... y una enfermedad.

El millonario Morgan lleva siempre colgado de la cadena del reloj un pequeño globo de cristal, montado en plata, y jamás lo ha perdido. Cuando habla de dinero, no cesa de acariciar su talismán.

En cuanto á Vanderbilt tiene la manía de que el día en que se espera la resolución de un negocio importante es de mala sombra que nadie le dirija la palabra.

Aferrado á esta preocupación, cuando se halla en esas circunstancias se encierra con llave en un cuarto y no sale de allí ni para comer. Los criados que le sirven tienen absolutamente prohibido entonces dirigirle la palabra, ocurra lo que ocurra.

La estadística de la *Sunday Magazine* demuestra, en fin, que todos los grandes millonarios son supersticiosos.

Lo cual no quiere decir que todos los supersticiosos sean millonarios.

LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACION La baronesa de Laroche

Accidente desgraciado.

BETHENY. Las pruebas de aviación que en el aerodromo de esta localidad se efectúan han registrado hoy una nueva desgracia. A la muerte trágica del aviador Wachter ha seguido la caída espantosa que ha sufrido la renombrada aviadora baronesa de Laroche.

En el mundo deportivo la baronesa de Laroche tenía un prestigio consolidado como intrépida aeronauta.

Antes de que los más pesados que el aire surcaran la atmósfera y los aviadores se lanzaran á sus vuelos arriesgados y prodigiosos, la baronesa de Laroche, que sentía una verdadera pasión por la navegación aérea, se había aventurado en numerosas excursiones, elevándose en globos no dirigibles y arrojando con gran seriedad graves peligros en algunos de sus viajes.

Poco después de que los hermanos Wright, con sus primeros vuelos en Europa, despertaran la emulación de los aviadores franceses, la baronesa de Laroche emprendió con gran entusiasmo el nuevo deporte. En varios aerodromos franceses había mostrado ya con singular éxito su pericia en el manejo del biplano. No ha mucho la baronesa de Laroche realizó pruebas brillantes en el Concurso Internacional de Aviación de San Petersburgo.

También había experimentado algunos percances serios en sus ensayos de aviación; en uno de ellos sufrió una caída desde poca altura, y aun cuando al ser recogida exánime del suelo se supuso que había sido herida gravemente, sólo recibió magullamientos, que la obligaron á una larga convalecencia.

El accidente de que ahora ha sido víctima ocurrió esta mañana, cuando se verificaban las pruebas para el premio de las Damas. Habíase elevado en su biplano, mientras otros aviadores efectuaban evoluciones. Cuando se hallaba á una altura de 50 metros, vióse que el aeroplano quedaba inmóvil un instante y en seguida se desplomaba rápidamente.

Al chocar con el suelo el aparato, la aviadora fué proyectada del asiento con gran violencia, y cayó de bruces á tierra. Los que corrían en su auxilio la recogieron exánime, trasladándola á la ambulancia del aerodromo, donde los médicos procedieron á su reconocimiento.

Madame de Laroche tiene fracturados el brazo izquierdo y la pierna derecha; presenta varias contusiones en la cabeza y se teme que tenga también fracturado el cráneo.

El estado de la víctima es muy grave.

La causa del accidente.

BETHENY. Cuando la baronesa de Laroche recobró el conocimiento, al ser trasladada á la ambulancia, achacó el accidente al paso de otro aeroplano por el espacio en que ella verificaba evoluciones.

Dícese que la desgracia ha sido debida al remolino de aire originado por la hélice del aeroplano de Lindpaintner, que pasaba á la sazón á poca altura, por encima del de dicha aviadora.

Esta se azoró, según unos, de tal manera, que detuvo el motor, cayendo por esta causa el aeroplano.

Según otros, la parada del motor no fué voluntaria por parte de la baronesa, sino que fué casual y debida á una *panne*.

Nuevos detalles.

BETHENY. De la información que han hecho los comisarios deportivos, resulta que el aviador Lindpaintner no tiene responsabilidad alguna del accidente acaecido á la baronesa de Laroche.

La verdadera causa del suceso no ha podido averiguarse todavía; pero la mayoría lo atribuyen á una avería del motor.

En cuanto á la aviadora, las últimas noticias son más optimistas, pues se ha comprobado que no existe fractura del cráneo. Los médicos confían en salvarla.

Esta se reunirá mañana en sesión.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La Reina de España en Biarritz.

BIARRITZ. A las diez llegó en automóvil, procedente de San Sebastián, la Reina Victoria con el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

Su Majestad visitó los principales comercios del centro, donde hizo varias compras.

Fué saludada por numerosas personalidades españolas que aquí veranean, y salió á las doce y treinta minutos de regreso á San Sebastián, recibiendo durante su corta estancia en ésta grandes demostraciones de simpatía por parte de la población.

UNA FIERA PADRES MARTIRIZADOS

PARIS. En Brest se ha descubierto un delito que ha llenado de indignación á todo el pueblo.

Se trata de un matrimonio martirizado por su hijo.

El padre tiene setenta y un años y la madre setenta.

El hijo es un muchacho vicioso, perezoso y de malas inclinaciones.

Constantemente pedía dinero á los viejos, que no siempre podían dárselo y, en cuanto la petición era rechazada, Emilio Jaffrés, que

así se llama el monstruo de quien se trata, golpeaba á sus infelices padres bárbaramente.

Los vecinos querían haber denunciado el hecho varias veces, pero los pobres viejos, con lágrimas en los ojos, rogaban á todos que guardaran silencio para que su hijo no quedara deshonrado en público.

Ayer, sin embargo, los ancianos dieron gritos de dolor, que fueron oídos por una vecina, y ésta se dirigió inmediatamente á solicitar la ayuda de la autoridad.

Cuando la Policía entró en la casa, vió una escena brutal.

La madre estaba tendida en tierra, con varias contusiones y con una pierna rota.

El anciano se hallaba en su lecho y su hijo le sujetaba los débiles brazos y le golpeaba en el rostro con ardor salvaje, prorrumpiendo en amenazas de muerte.

A los agentes costóles no poco trabajo sujetar á aquella fiera.

Emilio Jaffrés ha ingresado en la cárcel.

La opinión más extendida es que se trata de un sujeto que, á consecuencia de los abusos del alcohol, tiene sus facultades mentales perturbadas.

SEIS AÑOS DESPUES Descubrimiento de un crimen

PARIS. De Dijón comunican que ha sido descubierto el asesino del marqués de Corgeat.

Trátase de un crimen misterioso que en su tiempo apasionó grandemente á la opinión pública, y, por lo tanto, la noticia del descubrimiento ha producido honda sensación.

El hecho ocurrió en 1904. El marqués de Corgeat, que vivía solo con su servidumbre en un castillo de las cercanías de Mirebeau, apareció una mañana muerto en su lecho.

Primeramente recayeron las sospechas sobre el criado, y en especial, por las confusiones en que incurrió, sobre el portero, que estuvo detenido cerca de un mes.

Al fin, el hombre consiguió convencer al juez de su inocencia, y fué también puesto en libertad.

Las pesquisas del Juzgado y los trabajos de la Policía resultaron inútiles.

En vano se indignó la opinión y gritó la Prensa. El crimen estaba envuelto en el mayor misterio, y no consiguió averiguarse nada ni se tuvo el menor indicio que permitiera establecer una pista seria.

El tiempo todo hace olvidarlo, y el Juzgado no había vuelto á ocuparse de ese negocio, que ya parecía haber perdido todo interés para siempre.

Y he aquí que de pronto un presidiario de la Guyana ha hecho á un compañero de cadena la confidencia de que él fué quien mató al marqués de Corgeat, detallando las circunstancias en que cometió el delito.

Al poco tiempo, el mismo individuo asesinó á otra persona, y aquella vez no tuvo la misma fortuna para esquivar la acción de la justicia. Fué detenido, sentenciado y enviado á la Guyana. Pero respecto del asesinato del marqués nada dijo nunca ni nadie sospechó de él jamás.

Ahora ha tenido la franqueza de contarlo en secreto á un compañero, y éste se ha apresurado á denunciarle.

El culpable, llamado Convers, será trasladado inmediatamente á Francia y puesto á disposición del juez de Dijón.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA La cuestión de Creta.

LA CANEA. Los miembros de la oposición se han reunido ayer, acordando dejar libre al Gobierno para notificar á las Potencias protectoras de Creta que los diputados musulmanes serán admitidos en la Asamblea cretense.

Los restos de la "Invencible,"

LONDRES. En la bahía de Tobermory se han reanudado los trabajos para buscar el tesoro que llevaba á bordo la célebre Armada Invencible enviada por Felipe II para invadir las costas de Inglaterra y destrutada por los temporales.

Parece que está estrictamente determinado el punto donde se fué á pique el barco que llevaba el tesoro.

En los trabajos de exploración se hará que tomen parte algunos buzos traídos expresamente de Ceylán y escogidos entre los más hábiles en la recogida de perlas.

Espérase encontrar una enorme cantidad de monedas de oro.

EXPOSICION MUSSET

PARIS. En el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se ha inaugurado la Exposición Musset.

En ella figuran todas las ediciones de las obras del gran poeta, innumerables cartas de su puño y letra, entre ellas las célebres cartas á una desconocida, y muchos dibujos del propio Alfredo de Musset, amén de una gran colección de retratos y caricaturas que de él se hicieron.

De las obras de Musset hay algunas ediciones magníficas, llamando especialmente la atención una del drama *Lorenzaccio*, impreso en hojas de tilo y de una finura incomparable.

La Exposición Musset es visitadísima, no sólo por los artistas, sino por el público en general.

RESULTADO DE UNAS MANIOBRAS Los submarinos destruyen á los acorazados

Opiniones de técnicos.

PARIS. En el ministerio de Marina son conocidos ya exactamente, por los informes especiales del almirante Caillard y de los árbitros, los resultados obtenidos mediante el empleo de los submarinos en las últimas maniobras navales.

Tres sumergibles tomaron parte en éstas, los denominados *Circe*, *Papin* y *Calypto*.

Estos tres submarinos operaron primeramente delante de Ajaccio, contra la escuadra del almirante Jouquières.

Aparejaron por la mañana. Sus oficiales habían recibido orden de salir de Ajaccio y dirigirse á Bonifacio, atacando, si había ocasión favorable, á la flota bloqueadora.

El *Circe* y el *Papin* salieron y se apostaron al día siguiente delante de las Bocas de Bonifacio.

Pronto apareció, navegando á una velocidad de 17 nudos, la escuadra de Jouquières.

Entonces, los submarinos sumergiéronse con tal rapidez, que los contratorpederos exploradores no les descubrieron.

La escuadra, creyéndose en seguridad, avanzó; pero entonces el *Papin* torpedeó á dos de sus buques.

A los pocos días, el *Papin* apareció delante de Tolón.

Intentó torpedear al *Foudre*, crucero portaminas, y no pudo conseguirlo á causa de la bruma.

Pero al día siguiente presentóse de nuevo entre la escuadra de Jouquières, escapó de la persecución de los contratorpederos de éste y torpedeó á una distancia de 100 metros al *Patris*, acorazado almirante.

Según los técnicos, se ha comprobado que unos cuantos submarinos bien manejados pueden destruir en un par de días á una flota compuesta de acorazados poderosísimos.

Los periódicos franceses, al publicar estos resultados, se congratulan de ellos, porque Francia, que no tiene muchos acorazados, en cambio cuenta con submarinos numerosos.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Avisos útiles. Hendaye-Plage

A diez minutos de la estación de Hendaya.
A 30 mints. de San Sebastián.
A 40 mints. de Biarritz.

Hendaye-Plage.

—La playa más segura.
—La playa más agradable.
—El panorama más pintoresco.
—El aire más puro.
—La playa de más porvenir.

Hendaye-Plage.

Tennis. * Croquet. * Baños.
* Casino. * Fiestas. *

Hendaye-Plage.

* Terrenos para villas y chalets. *

Dirigirse: Societé Foncière de Hendaye, 129, Faubourg Saint-Honoré, París.
Agencia en Madrid, Polgros, 14, Sr. Welsch.

MALA REAL INGLESA Vapor "Araguaya"

Sale de Coruña y Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

DIA 24 DE JULIO

Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16
Agentes en Coruña. Sres. Rubine é Hijos.
Vigo. D. Estanislao Durán.
Lisboa. Sres. James Rawes & C.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Vía líquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C. Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE VALENCIA

LOS PENSIONADOS

Han venido a estudiar los edificios de la Exposición los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Es frecuente ver en la Exposición, por grupos, a los alumnos de escuelas privadas, y sueltos, en viaje de recreo con sus familias, a tal ó cual alumno de las Escuelas de Artes e Industrias.

Y cuando vemos que del extranjero concurren a estudiar nuestra cerámica, nuestras sedas, nuestras artes decorativas y suntuarias profesores y discípulos de los centros docentes más renombrados de Europa, no podemos menos de hacer observar que nuestros obreros y estudiantes de técnica industrial son pensionados para seguir su aprendizaje, sus estudios en el extranjero; pero ninguno ha sido enviado a estudiar la Exposición valenciana, con todo y ser nacional y subvencionarla el Estado.

Lógicamente, cabría pensar que nuestros obreros y estudiantes debieran imponerse, antes de salir de España, de lo que en España existe y merece que de fuera vengan a conocerlo y admirarlo, y reproducirlo. Porque esos pensionados oficiales, cuando, llegados al punto de su destino, sean interrogados acerca de la Exposición nacional española presente, habrán de confesar que no la han visto, que no saben de ella una palabra, y tal respuesta dejará asombrados a los preguntadores, que no acertarán a explicarse cómo nos atrevemos a ir a investigar los adelantos ajenos cuando desafiáramos el conocimiento de los propios adelantos.

Parécenos que este particular merecería la atención del Sr. Burrell, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pues siendo, como es, hombre de gran cultura y de amplias acometividades, no dejará de hallar loable lo que dejamos manifestado.

Y por si viene a cuento, vaya un «sucesido», cuya moraja no hemos de puntualizar nosotros.

Marchó a perfeccionarse en su oficio de herrero, a tierras de Francia un joven de la provincia de Guadalajara. Despierto y vivo, se captó prontamente las simpatías del patrono a cuyos talleres fué destinado y el afecto de sus camaradas. Era una fábrica de materiales de construcción, y con especialidad de materiales de ornamentación artística.

Y ocurrió que, habiendo recibido la Casa un encargo de hierros para ventanales y balaustradas y escaleras a la usanza medioeval, para un edificio mitad colegio, mitad convento, que se construía en la Bretaña, pusieron en juego su caletre los ingenieros y los artistas más afamados de que la fábrica disponía, en tanto que los maestros de taller más hábiles ensayaban las manipulaciones a que debía ser sometido el hierro para tomar las formas esbeltas que requerían los modelos trazados por los técnicos proyectistas.

El joven herrero español, percatado, por lo que oía y veía, de lo que iba ya siendo la obsesión de sus principales y jefes, pidió licencia para ejecutar uno de los modelos, el más difícil y el más artístico, y aunque hubo de insistir y rogar le fuese permitido lo que deseaba, no hay palabras para expresar el asombro y la admiración de todos al ver cuán fácil y hábilmente, calda tras calda, forjaba a su placer el hierro, que en sus manos y bajo su martillo parecía blanda cera, moldeable a placer, para, una vez concluida la obra, resultar tan fuerte y vigorosa como si contase ya siglos y siglos de antigüedad.

Huelga añadir que hubo de explicar aquella su, para los extraños, rara habilidad. Hijo de herrero, nieto de herrero, tenía la práctica de laborar el hierro dulce con la maestría de un artífice del Renacimiento, y desde muchacho poseía el conocimiento de los hierros dóciles a la forja y a la lima, eligiéndolos a su gusto en los yacimientos inexploables de Setiles, donde Felipe II hizo construir los cañones de la Invencible, llevándolos a Lisboa por el Tajo.

Los dueños de la fábrica entendieron que, en vez de ser enviado aquel muchacho a aprender lo que no le hacía falta, había sido enviado a enseñar una especialidad que ya se creía muerta en la metalurgia, y contrataron al de Setiles como jefe de taller, y allí sigue labrando maravillas de esas que los anticuarios van acaparando en nuestras provincias miserables del interior para enriquecer colecciones y museos del Extranjero.

Pues bien, quizás algunos de los obreros pensionados que van a trabajar fuera de España no perdería nada con venir antes a ver y estudiar la Exposición de Valencia, pudiendo también asomarse a los centros productores de lo aquí expuesto, para que, cuando les pregunten, puedan responder airoosamente.

Y entretanto que gastamos en que nuestros jóvenes estudiosos y trabajadores vayan lejos, aquí no se gasta una peseta en fomentar el progreso y desarrollo de nuestras industrias típicas y legendarias.

X. X.

TOROS EN PROVINCIAS

Toros en Pamplona.—La segunda corrida.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Con buena entrada se celebra la segunda corrida, en la que se lidian seis toros de Palha.

Presidente el síndico D. Mariano León. Primero.—Se llama «Mazorco» y está señalado con el núm. 24.

Con voluntad toma seis puyazos por una calda.

Centimplas y Camará parecen bien, por lo que escuchan palmas.

Machaco hace una faena regular, y en

cuanto el de Palha junta las patas, Rafael entra desde corto y por derecho y deja un volapié hondo que mata.

(Muchas palmas.)

Segundo.—«Escogido». Es negro.

Toma cinco puyazos por dos caballos.

Alcanza al Vito, sin consecuencias.

Machaco hace un gran quite para salvar a un piquero.

Armillita y Muñagorri parecen, bien el primero y mal el segundo.

Cocherito hace una faena pesada, con ayuda del peonaje.

Pincha, echándose fuera.

Un volapié atravesado.

Un intento. (Pitos.)

Tercero.—«Redondo», negro.

Toma seis puyazos, desmonta una vez y deja un jaco para las mulillas.

Los matadores se lucen en quites.

Gordito, que está con ganas de trabajar y de hacerse cartel, coge los palos, y al compás de la música llega paso a paso hasta la cabeza, y apuntando mucho deja un par superior, que se aplaude. Vuelve a coger los palos, y prende otro par bueno. Cierra el tercio Gonzalito con un buen par.

Gordito empieza la faena con unos pases ceñidísimos, y tan pronto como ve al enemigo, cuadrado, entra despacio desde muy cerca y agarra un volapie superiorísimo, que tira al toro patas arriba.

Ovación.

Cuarto.—«Lastijo». Negro y gordo.

Toma cinco puyazos, ocasiona tres caídas y mata dos caballos.

Machaquito, al compás de la música, deja medio par cuarteando. Repite con uno malo.

Blanquet deja uno bueno y Camará cierra el tercio con otro igual.

Machaco da tres pases y sale perseguido.

Da algunos pases ceñidos y entra a matar para dar media alta. Repite con otra ladeada, otra, un buen pinchazo y una delantera. (Pitos.)

Quinto.—«Vinatero», negro.

Con bravura y poder toma hasta ocho puyazos, desmonta con estrépito siete veces y mata cuatro caballos.

Muñagorri y Vito le adornan el morrillo regularmente.

Cocherito, después de una faena pésima, da un volapie atravesado.

Sexto.—«Bordador», negro y con el número 63.

Cumple en varas, tomando seis por tres caldas y dos caballos muertos.

Banderillean los espadas. Gordito cambia dos veces sin clavar, dejando luego uno desigual.

Cocherito clava uno al cuarteo, regular, y Machaco uno superior, llegando con valentía.

Gordito brinda al sol, y después de una buena faena de muleta, deja un buen volapie.

Descabella y es ovacionado.

Resumen.—Los palhas, buenos; el quinto, superior.

Machaquito, mediano; Cocherito, mal; Gordito, superior.

La presidencia, bien.

LA CORRIE EN SAN SEBASTIAN

Por la mañana.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Reina Victoria marchó a las diez de la mañana en automóvil a Biarritz, acompañada del duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

Esperando su regreso, el almuerzo se retrasó en Palacio hasta la una y media.

La Reina Cristina, acompañada del Príncipe de Asturias y de las marquesas de Navarrés y Salamanca, pasó en coche por la población.

A su regreso a Miramar recibió al obispo de Vitoria.

El martes próximo son esperados los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, de paso para Munich.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han paseado en automóvil hacia Zarauz, regresando a Miramar a las siete y media.

El Príncipe y el Infante D. Jaime han paseado en coche hasta Rentería.

Han llegado de Bilbao los balandros *Mi suegra* y *Maitia*.

—El alcalde de esta ciudad ha regalado, como premio para las regatas próximas, una preciosa pitillera con 27 banderas del Código internacional.

—La Reina doña Victoria recibirá mañana en audiencia al obispo de la diócesis.

—Espérase que, una vez cerradas las Cortes, el ministro de Fomento vendrá, acompañando a su familia, para regresar en seguida a Madrid.

ANDALUCÍA

Horroroso incendio.

SEVILLA. (Viernes, mañana.) A las cuatro de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en la droguería al por mayor de Palazuelos Hermanos.

El fuego tomó a los pocos momentos incremento alarmante; los serenos avisaron a los vecinos, los cuales dormían en su mayoría.

El jefe de la casa, D. José Palazuelos, se arrojó a la calle desde el balcón del piso segundo, valiéndose de las cuerdas del toldo que en esta época se coloca en la calle.

La familia del Sr. Palazuelos también fué salvada por los balcones.

A consecuencia del mal servicio de la Empresa abastecedora de aguas, los bomberos estuvieron largo tiempo inactivos, limitándose a cortar los toldos para evitar la propagación

del incendio, que amenazaba, no sólo las casas próximas, sino las de enfrente.

Cuando después se pudo utilizar el agua, estaban destruidas las fincas del almacén y las laterales, donde estaban instalados el escritorio y las viviendas. Todo ha quedado destruido, incluso las existencias.

A las nueve de la mañana quedó localizado el incendio, arrojando los bomberos agua sobre los restos humeantes de los edificios.

Cuando la noticia cundió por la población, numerosas personas acudieron a visitar al señor Palazuelos para expresarle su sentimiento, pues el Sr. Palazuelos, que ha sido teniente de alcalde, goza de grandes simpatías en esta población.

Las pérdidas son de gran consideración. El edificio estaba asegurado.

Varias noticias.

CADIZ. (Viernes, tarde.)

En la Capitanía general de San Fernando se ha celebrado la boda de la señorita Inés Santaló, hija del comandante general del apostadero, con el alférez de navío D. Diego San Juan.

Concurrieron numerosas familias de Cádiz, San Fernando y otras poblaciones.

Se ha servido un almuerzo de cien cubiertos.

El acto ha sido muy solemne.

—Hoy sale para Cartagena la escuadra. Al llegar allí entrará en dique el *Princesa de Asturias*, para reparar definitivamente la avería que sufrió.

—Salió para Buenos Aires el transatlántico *Patricio Sastriztegui*, llevando 1.100 pasajeros, la mayoría catalanes y andaluces.

—El alcalde de Puerto Real ha conferenciado con el gobernador, pidiéndole apoyo, que obtuvo, para los festejos veraniegos.

Habrán tiro de pichón, carreras de caballos, regatas y veladas a orillas del mar y en el pinar de Las Canteras.

Dicho alcalde, Sr. Terol, ha pedido que se conceda a Puerto Real una escuela graduada y subvención para un grupo escolar, que se construirá en sitio céntrico.

Cuenta con el apoyo del diputado D. Dionisio Pérez.

—Marchó a Algeciras el ingeniero D. Marcial Martínez, para esperar al director general de Obras públicas, que va a inaugurar el puente sobre el río Guadarranque.

Este, como el de Palmones, están en la carretera de Algeciras a San Roque.

Cada uno ha costado más de 450.000 pesetas.

Escándalo en el Ayuntamiento.

MALAGA. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido la cuestión de las aguas de Torremolino, defendiéndose la necesidad de acudir al pleito, reivindicando para la ciudad la propiedad de los manantiales el concejal liberal señor Espejo.

Interrumpió su discurso el concejal señor Carcer, replicándole éste vivamente, acalorándose y cruzándose insultos.

El público intervino en favor de Carcer. Este pretendió agredir a Espejo, evitándolo los compañeros.

El escándalo que se produjo fué terrible, teniendo que reunir el Concejo en sesión secreta, en donde los concejales rivales se dieron mutuas explicaciones.

Joyería de moda

Su especialidad: pulseras de pedida. Sucesor de Dani... de Lucas. Carretas, 3.

ARAGÓN

Los azucareros.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Diputación provincial una reunión importante para tratar del problema azucarero.

Han asistido, además de los diputados provinciales, representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, diputado a Cortes por Zaragoza D. Tomás Castellano y otras personalidades.

Los señores marqués de Arlanza, Bernal, Paraiso, Fuentes, Zamboray y Bascones han pronunciado discursos en defensa de los intereses de la región frente al proyecto del ministro de Hacienda.

Se ha acordado solicitar la prórroga de la ley vigente para formar, armonizando todos los intereses, un proyecto de ley satisfactorio y advertir al Sr. Cobian el perjuicio enorme que su proyecto habría de causar a esta región.

Marchan a Madrid, al objeto de realizar gestiones relacionadas con tan importante asunto, los diputados provinciales Sres. Ardanuy, Blasco y Andrés.

En breve será convocada una asamblea para tratar del mismo tema, que aquí constituye una verdadera preocupación.

En honor del Sr. Isabal.

El alcalde y una Comisión de concejales ha visitado, en su domicilio, al ilustre jurista aragonés D. Marceliano Isabal, para hacerle entrega de la medalla de oro de la ciudad.

Ha pronunciado el Sr. Isabal, ante los comisionados, frases muy elocuentes para manifestar su gratitud.

Regreso del Arzobispo.

De Madrid ha llegado hoy el arzobispo, Sr. Soldevila.

Personas de todas las clases sociales han acudido a felicitarle por su intervención en el debate del Senado.

Las inundaciones.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los ingenieros Sres. Laguna, Lapazarán y Padilla han terminado la Memoria relativa al justiprecio de los daños producidos por las tormentas en la comarca de Borja.

Considerados en conjunto los daños producidos por la inundación en fincas rústicas, construcciones, cosechas y caminos, ascienden las pérdidas a 722.510 pesetas en la comarca referida.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha hecho elogios de la Memoria y ha felicitado a los tres ingenieros por su labor concienzuda.

Mañana la remitirá el gobernador al ministro, después de incluir en ella lo correspondiente a los daños que las tormentas produjeron en la Puebla de Albornón y en Belchite.

Manifestación en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se celebrará el próximo domingo en esta capital una manifestación, organizada por los elementos anticlericales.

Para asistir a ella vendrá el diputado radical por Zaragoza D. Alvaro de Albornoz. Los organizadores han invitado a los señores Sol y Ortega é Iglesias (D. Pablo).

En previsión de que se altere el orden, el gobernador civil adopta precauciones.

Ya ha dispuesto la concentración de la benemérita.

CATALUÑA

Expectación.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Reina gran expectación por conocer las noticias de los debates del Congreso.

Los extractos de la sesión se han recibido mutilados por la censura, lo que ha aumentado la curiosidad.

En todos los centros políticos se habla de los discursos de los tres Iglesias y de Salillas, comentándolos con gran calor.

«El Correo Catalán» publica un artículo, escrito en términos enérgicos, dirigiendo rudísimos cargos a Emiliano Iglesias, declarando que fueron profanados los cadáveres de las monjas, sacados del convento, llevados por apartadas calles y abandonados después.

Causa por incendio y robo.

En la Sección primera de la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, se está viendo en este momento la causa instruida contra diez y ocho vecinos de Manresa, acusados de incendio, robo, hurto y asesinato durante la semana sangrienta.

El fiscal acusa a ocho de ellos de haber obrado de acuerdo con otros, que no fueron habidos, y causado daños en el fielado de Consumos, por valor de 8.600 pesetas; otros que no fueron habidos, incendiaron, en la tarde del 29 la iglesia y convento de Monjas de la Enseñanza, rompiendo muebles y ornamentos, y causando daños por valor de 25.000 duros; otros se apoderaron de diferentes efectos y de dinero, repartiéndoselo después con ocasión del incendio.

Otros arrojaron a la calle cálices y otros objetos del culto.

Esto ocurrió el día 29.

El día 30 otros 14 individuos, entre ellos algunos de los primeros, se llevaron la caja de caudales del fielado, y con piedras y picos la abrieron, llevándose el dinero.

El hecho ocurrió a las diez de la mañana. Cuando se incorporaba al somatén el cabo del mismo, Juan Cardona, le salió al encuentro un grupo, capitaneado por Fernando Torruella, a quien después de desarmarle le dispararon un tiro.

Algunos de los procesados no tenían entonces diez y ocho años; uno de ellos sólo tenía catorce.

La vista durará diez días.

Esta mañana han empezado a declarar los procesados, entre ellos Fernando Torruella, Pascual Serra, Blanch, Ventura Serra y dos más.

A las doce se ha suspendido el juicio para continuar a la una.

Ninguno de los acusados recuerda nada; todos se declaran inocentes y ofrecen demostrar, que antes de auxiliar a los revoltosos, prestaron auxilio a las víctimas de aquellos sucesos.

El general Weyler.

Esta mañana ha llegado el general Weyler, tomando posesión inmediatamente de la Capitanía general.

Consejo de conciliación.

Esta tarde se constituirá en la Junta local de Reformas Sociales el Consejo de conciliación y arbitraje industrial para entender en los conflictos referentes a las cuatro huelgas, ó sean las de cocheros de ómnibus, picapedreros, metalúrgicos y confiteros, de Barcelona.

Tribunal arbitral.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha reunido el Tribunal arbitral, para ocuparse de las huelgas existentes.

No hubo avenencias.

El jueves próximo se reunirá nuevamente.

Andrade.

Ha salido para Madrid, en el expreso, el Sr. Andrade.

Fué despedido por las autoridades y muchos amigos.

Una vista.

Se ha celebrado en Manresa la vista por los sucesos allí ocurridos.

Todos los procesados negaron su participación en los sucesos.

Mañana continuará la vista.

Bombita.

Los médicos han declarado que *Bombita* estará completamente restablecido antes de quince días.

Paseo militar.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta mañana ha efectuado un paseo militar, formando dos compañías en pie de guerra, el regimiento de Infantería de Alcántara.

Ha ido al Prat de Llobregat, haciendo servicio de seguridad y exploración.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros carreteros de las agencias de transportes.

Los patronos han accedido a todo lo que pedían.

Viaje del gobernador.

Se confirma mi información respecto al próximo viaje a Madrid del gobernador, señor Muñoz.

Tiene por objeto el viaje cambiar impresiones con el Sr. Canalejas y ponerle al corriente de las cuestiones candentes en Barcelona, en especial de lo referente al terrorismo.

Parece ser que la salida del gobernador será antes del cierre de las Cortes.

Las obras de reforma.

A pesar de la honda crisis por que atraviesa Barcelona, la recrudescencia del terrorismo y las contiendas políticas, sigue con actividad el derribo de casas para la apertura de la Gran Vía de reforma, que atravesará Barcelona de parte a parte.

Actualmente están derribadas todas las casas de la primera sección y más de la mitad de la segunda.

El Ayuntamiento se preocupa ahora de la venta de los solares resultantes de los derribos, confiándose en que los capitalistas se apresurarán a adquirirlos.

Un monumento.

El domingo 17 se pondrá la primera piedra del monumento que ha de erigirse para conmemorar la primera guerra de Africa.

Este monumento acordó erigirle el Ayuntamiento de Barcelona en 1877, aprobándose el proyecto del arquitecto Sr. Font.

Existen fondos votados por el Ayuntamiento y la Diputación.

Los individuos procedentes de los batallones de voluntarios catalanes saldrán para la República Argentina con objeto de recaudar los fondos necesarios para construir el monumento, pues con los que tienen no hay bastante.

Tribunal industrial.

El día 15 comenzará a funcionar el Tribunal industrial de Barcelona, que será presidido durante el primer mes por el juez del distrito del Norte.

VALENCIA

A Madrid.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil de la provincia, a quien han despedido en la estación las autoridades y amigos particulares.

Se ha encargado del mando de la provincia, mientras dure su ausencia, el presidente de la Diputación, Sr. Albiñana.

VASCONGADAS

Dos muertos por asfixia.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el muelle del Arenal se ha desarrollado un trágico suceso.

Se estaba procediendo a descargar el trigo que trajo a bordo el vapor *Troyador*.

Vacia la bodega número 2, se trató de depositar en ella el trigo contenido en la bodega provisional, para facilitar la extracción.

En la bodega número 2 se encontraban diez obreros, a los cuales se avisó de que se iba a abrir las compuertas.

Ocho se retiraron, quedando en la bodega los otros dos, acaso porque no oyeron el aviso.

Sobre ellos han caído 35 toneladas de trigo.

Cuando los obreros ocupados en la operación se han dado cuenta de lo que sucedía, han comenzado inmediatamente los trabajos de salvamento.

Tres cuartos de hora después han sido encontrados los cuerpos de los dos desventurados obreros.

Ambos habían perecido asfixiados.

Llamábase Olegario Miranda, de treinta y tres años de edad, y Eduardo Jiménez, de cuarenta y dos.

Eran los dos casados y tenían varios hijos de corta edad.

Al lugar del suceso ha acudido público muy numeroso.

Avisos útiles.

Gran Balneario de "La Toja,"

PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA)

TEMPORADA OFICIAL

1.º de junio a 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, confort y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, é iguala a los más renombrados «villas de aguas» del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de julio de 1860.

En Barcelona ha causado vivísima alegría la noticia de que SS. MM. visitarán aquella capital próximamente.

Sabemos ya positivamente que S. A. R. la serenísima duquesa de Montpensier saldrá a misa el día 16; el 22 se trasladará al Escorial, para pasar al día siguiente a San Ildefonso. S. A. R. el serenísimo señor Infante irá al fin a Valencia para presenciar desde el Miguelete el eclipse del día 18.

A propósito del cometa, cuya aparición y situación anunció ya LA CORRESPONDENCIA, se ocupan los astrónomos en averiguar si será al fin el famoso de Carlos V, cuya vuelta se halla pronosticada desde hace tanto tiempo.

Un astrónomo holandés, M. Bomme, había calculado que aquel astro podía volver desde 1856, y que podría aguardarse hasta el mes de agosto próximo; pero otro astrónomo, también holandés, M. Hock, posteriormente ha expuesto dudas acerca de la identidad de los dos cometas de 1264 y de 1556, identidad que había servido de base a M. Bomme para pronosticar la vuelta del astro de 1856 a 1860. A fin de salir de dudas y de terminar definitivamente la polémica entre los dos sabios holandeses, se necesita calcular la órbita del nuevo astro, para lo cual no hay todavía suficientes observaciones.

Ayer se verificó en San Francisco, con gran pompa y solemnidad, la función anunciada para inaugurarse este grandioso templo y para dar gracias a Dios por la terminación de la gloriosa campaña de África. A la una de la tarde, hora en que se presentaron SS. MM. y AA., acompañados de su servidumbre, comenzó una solemne misa, en la que ofició el pontifical el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, después de la cual y de un sermón, predicado por el padre Plaza, se cantó el *Te Deum* a toda orquesta, terminando la función muy cerca de las cuatro.

El aspecto que ofrecía la iglesia, recientemente restaurada, era tan grandioso como brillante. Alumbreado sencillamente y decorado con esa severidad que tan bien cuadra a un templo de las dimensiones y de la construcción de San Francisco, se hallaban reunidas en su espaciosa rotunda y extensas capillas todas las personas más notables de Madrid, en un número crecidísimo.

El Gobierno de S. M., las primeras autoridades, altos empleados, generales y otras muchas personas de distinción ocupaban el centro de la iglesia, llenando lo restante los demás convidados.

Las avenidas del templo estuvieron todo el tiempo cujadas de espectadores ansiosos de saludar a SS. MM.

Hoy, a las cuatro de la tarde, ha salido para los baños de Ontaneda, en la provincia de Santander, el señor ministro de la Gobernación.

Abajo la neurastenia

Las digestiones penosas, los estreñidos, los que padecen enterocolitis, están amenazados seriamente de la horrible neurastenia, que agota a los mortales, cuando las AGUAS DE CESTONA, tomadas a pasto, los curarán.

EL DUQUE DE ALBA

Anteanoche se recibieron en Madrid telegramas alarmantes acerca de la salud del duque de Alba que se encuentra en Londres. Decían esos despachos que el duque había sufrido un gravísimo ataque de apendicitis, que hizo necesaria una operación, y añadían que su estado era muy grave.

Anteanoche salieron en automóvil, para tomar el rápido en la frontera, los duques de Montellano y los marqueses de la Mina con objeto de llegar cuanto antes a Londres al lado de su hermano.

Ayer mañana se han recibido nuevos despachos urgentes diciendo que el duque de Alba ha pasado mejor la noche, que los médicos están más satisfechos y que los síntomas alarmantes han desaparecido. Añaden que la operación fué difícilísima y que el ataque fué fulminante.

Hacemos votos por que el simpático aristócrata se restablezca y pronto pueda hacer su vida habitual.

Pensionados para el Extranjero

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que por los Consejos provinciales, de acuerdo con las Cámaras, Sociedades y entidades que en el indicado artículo se comprenden, y de ser posible de los patronos é interesados con las Asociaciones obreras correspondientes a cada una de las industrias que se expresan, se propeda en el término de quince días a la elección de los obreros que han de ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el Extranjero por las industrias y provincias siguientes:

Elaboración de aceites: Castellón, un obrero; Jaén, dos ídem; Sevilla, dos ídem; Córdoba, dos ídem; Guadalupe, uno ídem; Toledo, uno ídem; Badajoz, uno ídem; Tarragona, uno ídem.

Vinícola: Tarragona, tres obreros; Cádiz, uno ídem; Málaga, uno ídem; Ciudad Real, uno ídem; Zamora, uno ídem; Orense, uno ídem; Logroño, uno ídem; Madrid, uno ídem.

Pedraza: Guisón, dos obreros; Vizcaya, dos ídem; Navarra, uno ídem; Gerona, uno ídem; León, uno ídem; Alicante (Alcoy), uno ídem.

Derivadas de la leche: Santander, dos obreros; Asturias, dos ídem; Coruña, uno ídem; Lugo, uno ídem; Soria, uno ídem.

Curtidos: Madrid, un obrero; Salamanca, uno ídem; Cáceres, uno ídem; Baleares, uno ídem; Córdoba, uno ídem.

Textil: Barcelona, un obrero; Valencia, uno ídem; Gerona, uno ídem; Tarragona, uno ídem; Albacete, uno ídem; Almería, uno ídem; Salamanca, uno ídem.

Metalurgia, forja y fundición: Barcelona, dos obreros; Asturias, dos ídem; Vizcaya, dos ídem.

Torneros y ajustadores: Madrid, dos obreros; Barcelona, dos ídem; Vizcaya (Bilbao), dos ídem; Asturias, dos ídem.

Eléctrica y automóviles: Barcelona, tres obreros; Madrid, tres ídem; Vizcaya (Bilbao), dos ídem.

Los patronos de los Centros fabriles ó de talleres industriales y las entidades agrícolas que hagan la designación de obreros pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones en que han de volver a su trabajo al regresar a España cuando termine la expedición.

Los presidentes de los Consejos provinciales remitirán al ministerio de Fomento, dentro de los tres días siguientes al de la expiración del plazo señalado para la elección, los expedientes de cada uno de los obreros con los documentos presentados, acompañando relación nominal de los elegidos por los expresados Consejos.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de Linoleum como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el verano. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay una infinita variedad de muestras.

ORDEN BOTIJIL

(A Alicante)
Estación de Atocha 8, 2 t.

¡Cuánta y cuánta es, cofrades del alma, la satisfacción que Nos sentimos al empezar hoy el décimo séptimo año de nuestras peregrinaciones a Alicante, y qué indecible también es nuestra alegría al ver la unión que existe entre vosotros los levantinos y la naciente agrupación de los cántabros!

¿Y cómo no?, siendo amantes de la paz de los espíritus y enemigos de todo lo que sea alteración en el orden social.

¡Bendita sea una y mil veces nuestra adorada Congregación, que sin alardes ninguno cumple sus estatutos a maravilla, marchando alegre y bulliciosa por el camino de la verdad, en busca de la higiene, de la instrucción, de la fraternidad y de la economía y del recreo!

¡Benditos mil veces sean también nuestros protectores y jaleadores que nos ayudan y alientan a desarrollar la Hermandad en que militamos, la cual se presenta de año en año más bulliciosa y más sugestiva.

Cuando Nos meditamos en que la muerte ha de venir a Nos, como mortal que somos, más de una lágrima derramamos y más de un suspiro lanzamos a los vientos, no por la materialidad del morir, sino por no saber quién habrá de tomar el mando del Patriarcado y no ignorar a cuántos disgustos ha de dar margen la elección de tan codiciado puesto.

Ya Nos trataremos de tan transcendental asunto con la Asamblea, y todo quedará arreglado para evitar cismas.

¡Pero observo que lloráis!
Reprimid vuestras lágrimas, porque me parece (aun cuando es mucho aventurar) que la muerte por ahora no se ha de acordar de Nos, y creemos que hay tío para rato.

Con tan larga serie de reflexiones, no hemos dicho aún que el grupo de peregrinos que se prepara para ir al «Jordán» en esta primera expedición, se compone de

475 peregrinos

siete más que el año último en primera expedición.

Todos cumplen sus deberes de modo absoluto, pues hasta ahora ningún cofrade incipiente va a ir «de rostitas», es decir, que todos han pagado el «cartoncito» como si fuesen cofrades de cuerpo entero.

La animación, no obstante el calor que se deja sentir, es extraordinaria.

Y es que la vida es calor; sin calor no hay movimiento ni sentimiento de amor; nada, desde este momento nada hay como un asador.

(¡Vaya una quintilla fusilable!)
El instante de la marcha se acerca, los hermanos hallanse en sus respectivos coches y el inspector del movimiento Sr. Alonso, el sub-inspector Sr. Escoriaza, el jefe de estación, Sr. Pintado, y los Sres. Bousquet y Fajardo cumpliendo están como arcángeles los deberes de sus respectivos cargos.

No tenemos tiempo para decir más acerca de la marcha del convoy.

En breve Nos dirigiremos al grupo de «cántabros», mediante «pastoral», exhortándoles a emprender la peregrinación a San Sebastián, que habrá de tener efecto el 19 del corriente.

Adiós, hermanos; la paz sea con todos.

MESTRE MARTINEZ.

Comprad vuestras alhajas

en la Joyería de Linazaro, Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de la Victoria, si queréis admirar a los amigos llevando perlas del más puro oriente y zafiros, brillantes, rubíes, esmeraldas y toda clase de pedrería finísima.

CASA REAL

EL SENADO EN PALACIO

En coches de gala se trasladó al medio día la Comisión del Senado desde el palacio de Doña María de Aragón a la morada regia.

La carroza presidencial llevaba escolta del regimiento del Príncipe, cuyo capitán marchaba al estribo derecho. Al lado izquierdo cabalgaba, a guisa de caballero, uno de los ujieres de la Alta Cámara.

Cuando la representación del Senado entró en la plaza de Armas, formó la guardia exterior a la puerta de su cuartelillo, tocando las cornetas marcha de Infantes.

Los senadores ascendieron por la escalera principal, precedidos de cuatro maceros, y entraron en el salón del Trono donde había varios bancos ante el regio dosel.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de húsares, y estaba acompañado de los marqueses de la Torre y de Viana, del conde del Serralvo y del ayudante de guardia.

Los ministros se hallaban a la derecha del Trono.

El Monarca ordenó a los senadores que se sentaran, y el Sr. Montero Ríos se destacó del grupo y leyó ante Don Alfonso la contestación de la Cámara al discurso de la Corona; contestación bastante extensa, que leyó sin auxilio de lentes y con entonación verdaderamente vigorosa.

Vestía de frac el Sr. Montero Ríos. De su cuello pendía el Toisón.

El Rey bajó del estrado y conversó con casi todos los senadores. No hubo vivas.

Nunca fué tan reducida la representación de la Cámara en actos tales. En ella se contaban hasta treinta y dos senadores, entre los que figuraban los Sres. García Molinas, Rarnero, conde de Bernar, marqués de Laurencin, Azcárraga, López Domínguez, Alendesa-lazar, Lastres, Ortega Morejón, Ordóñez, marqués de Alonso Martínez, conde de Garay, Urquijo, duque de Frias, Gullón (D. E.), Rodríguez Vázquez, conde de Villamonte, conde de Heredia Spínola, Maluquer, Alonso Castriño, López Muñoz, conde de Peñalver, Martínez (D. Justo), Gallego Díaz, duque de Granada de Ega, Benayas, duque de San Pedro y marqués viudo de Mondéjar.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han almorzado con S. M.

EL REY A SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey salió anoche en el sudexpreso para San Sebastián, acompañado del conde de Serralvo, del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco, del conde de Aybar y de un hijo de los condes de Almodóvar, amigo del Monarca desde la niñez.

En la estación del Norte despidieron a Don Alfonso los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, los ministros, excepto los señores Cobián y Burell, el presidente del Congreso, el duque de Baena, el conde de Urquijo, el obispo de Sión, los generales Ríos y Bascáran, el gobernador civil, varios diplomáticos extranjeros, el director de Agricultura y algunos representantes de la Prensa.

El Rey vestía traje gris de americana, y llevaba un clavel blanco en el ojal.

En el sudexpreso iban también a San Sebastián los Sres. Luca de Tena.

EL SENADO EN PALACIO

EL SENADO EN PALACIO

En coches de gala se trasladó al medio día la Comisión del Senado desde el palacio de Doña María de Aragón a la morada regia.

La carroza presidencial llevaba escolta del regimiento del Príncipe, cuyo capitán marchaba al estribo derecho. Al lado izquierdo cabalgaba, a guisa de caballero, uno de los ujieres de la Alta Cámara.

Cuando la representación del Senado entró en la plaza de Armas, formó la guardia exterior a la puerta de su cuartelillo, tocando las cornetas marcha de Infantes.

Los senadores ascendieron por la escalera principal, precedidos de cuatro maceros, y entraron en el salón del Trono donde había varios bancos ante el regio dosel.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de húsares, y estaba acompañado de los marqueses de la Torre y de Viana, del conde del Serralvo y del ayudante de guardia.

Los ministros se hallaban a la derecha del Trono.

El Monarca ordenó a los senadores que se sentaran, y el Sr. Montero Ríos se destacó del grupo y leyó ante Don Alfonso la contestación de la Cámara al discurso de la Corona; contestación bastante extensa, que leyó sin auxilio de lentes y con entonación verdaderamente vigorosa.

Vestía de frac el Sr. Montero Ríos. De su cuello pendía el Toisón.

El Rey bajó del estrado y conversó con casi todos los senadores. No hubo vivas.

Nunca fué tan reducida la representación de la Cámara en actos tales. En ella se contaban hasta treinta y dos senadores, entre los que figuraban los Sres. García Molinas, Rarnero, conde de Bernar, marqués de Laurencin, Azcárraga, López Domínguez, Alendesa-lazar, Lastres, Ortega Morejón, Ordóñez, marqués de Alonso Martínez, conde de Garay, Urquijo, duque de Frias, Gullón (D. E.), Rodríguez Vázquez, conde de Villamonte, conde de Heredia Spínola, Maluquer, Alonso Castriño, López Muñoz, conde de Peñalver, Martínez (D. Justo), Gallego Díaz, duque de Granada de Ega, Benayas, duque de San Pedro y marqués viudo de Mondéjar.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han almorzado con S. M.

EL REY A SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey salió anoche en el sudexpreso para San Sebastián, acompañado del conde de Serralvo, del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco, del conde de Aybar y de un hijo de los condes de Almodóvar, amigo del Monarca desde la niñez.

En la estación del Norte despidieron a Don Alfonso los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, los ministros, excepto los señores Cobián y Burell, el presidente del Congreso, el duque de Baena, el conde de Urquijo, el obispo de Sión, los generales Ríos y Bascáran, el gobernador civil, varios diplomáticos extranjeros, el director de Agricultura y algunos representantes de la Prensa.

El Rey vestía traje gris de americana, y llevaba un clavel blanco en el ojal.

En el sudexpreso iban también a San Sebastián los Sres. Luca de Tena.

EL SENADO EN PALACIO

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA REINA MIMI»

Apolo.—La opereta estrenada anoche obtuvo buena acogida; pero no el éxito que se esperaba.

La obra tiene poco interés, y su desenlace está previsto desde las primeras escenas; carece por completo de situaciones teatrales grandes, y esto es lamentable en autores tan aplaudidos como los Sres. Perrín y Palacios. Por esta razón omito por completo el relatar el argumento.

Con la música no sucede lo mismo. El maestro Vives ha demostrado una vez más que es un compositor inspirado y que sabe hacer números tan bonitos como el dúo del primer acto, si bien he de confesar que es inferior al de *Bohemios*.

En el segundo acto, unos cuplés marca parisién y unas sicilianas fueron los números que tuvieron mejor acogida.

En el tercer acto, los números de música son más ligeros y de menos fuerza que los anteriores; no obstante, puede decirse que, en general, la música fué muy bien acogida, obligando los aplausos a presentarse en escena al maestro Vives en todos los actos, para corresponder a las ovaciones.

En conjunto, la obra decrece a medida que avanza la representación, siendo el primer cuadro superior a los restantes, y de todos, el tercero el más débil.

La presentación en escena ha tenido también de todo. El decorado del primer acto, magnífico; el del segundo, regular, y en el tercero pudo lucirse más el escenógrafo, pues se prestaba a ello. El atardecer de una playa, visto desde una terraza de gran Casino es motivo para que un artista pueda desarrollar sus habilidades con Empresas como la de Apolo, que no suele regatear unas pesetas.

La obra ha tenido la interpretación que se esperaba. La Srta. Mayendia y el Sr. Rudolf, bien; la Srta. Palou y el Sr. Gandía, bien a ratos.

Los demás, muy medianos, pudiéndoseles disculpar únicamente por no estar acostumbrados al género. A esto último han obedecido otros muchos lunaritos de la interpretación, como las genuflexiones ante Soberanos, no saber dónde guardar las manos por la necesidad de llevar guantes puestos, y otros, que seguramente en noches sucesivas quedarán al primer intento.

Como el primer intento de opereta, se puede aplaudir a discreción; pero encareciendo la corrección de defectos.

V. S.

PLEITOS Y CAUSAS

Diez y siete mujeres procesadas.

El banquillo de la Sección primera es insuficiente para tanta procesada.

Diez y siete son las que le ocupan, acusadas de un delito de desorden público.

Todas eran operarias de la fábrica de cerillas que D. Alejandro Sánchez tiene en Carabanchel, y ellas, un día del verano de 1908, en que se declaró una huelga, promovieron un escándalo de los que hacen época.

Primeramente estuvieron procesadas por la jurisdicción militar, con motivo de una agresión de que fué objeto la Guardia Civil al intervenir para apaciguar el tumulto.

Fueron absueltas, y ahora, por el delito que las trae al banquillo, siguen la misma suerte por haber retirado la acusación el fiscal, Sr. Alvarez y Rodríguez Villamil.

El asunto pasará a conocimiento del Juzgado municipal de Carabanchel.

Ex inculcado abuelito.

El Jurado ha declarado inculparable a un exdiputado provincial de Guadalupe, a quien se le acusaba como autor de 16 delitos de malversación, que después de la prueba convirtieron los acusadores en estafas.

Le ha defendido el Sr. Davara.

Una sente cla.

La Sala tercera de lo contencioso, de acuerdo con las pretensiones del letrado D. Manuel F. Villegas, ha confirmado la real orden que nombró a doña Dolores Cebrán profesora de la Normal de Madrid.

ALVAR-ARRANZ

Somatose licida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

LA ESCUELA DE MONTES

El alcalde y varios concejales del Real Sitio de San Lorenzo, acompañados por el diputado y senadores del distrito, han visitado al ministro de Fomento, justamente alarmados por las noticias que insistentemente circularon estos días respecto al traslado a Madrid de la Escuela especial de Ingenieros de montes.

Se cambiaron impresiones de una y otra parte, y el ministro ofreció desistir de su idea ante el propósito, por parte de las autoridades locales, de poner remedio a las causas que, según el ministro, habían sido origen de su proyecto.

Buen concepto confirmado

El justificado buen concepto que en el comercio de esta corte gozan los Sres. Lope y Fernández, propietarios del almacén de hules y gomas de la calle de Carretas, núm. 16, acaban de confirmarlo adoptando una registradora «National» para administrar su importante negocio.

Todos los días vemos que comerciantes de primer orden desechan el cajón abierto, sustituyéndolo por la registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

IEFRAS HUMANAS

HORRIBLE INFANTICIDIO

Mujeres amotinadas.

En la travesía del Reloj estalló ayer mañana, a las ocho y media, un verdadero motín de mujeres.

La causa que habla producido aquella efervescencia popular no podía ser más legítima ni más justificada, pues se trataba de uno de esos hechos criminales que repugnan a toda conciencia honrada, una manifestación de fiereza humana, impropia hasta de las fieras más sanguinarias y rateras.

Varias vecinas de dicha calle, que á la indicada hora se hallaban en la vía pública, vieron que desde uno de los balcones de una casa que tiene su fachada principal á la calle del Río, arrojaron un objeto, que fué á caer en el centro del arroyo.

Un recién nacido.

Acercáronse algunas mujeres para investigar cuál fuera el objeto que desde tanta altura habla caído á la calle, y al contemplarlo de cerca quedaron mudas de terror.

Diffícilmente podían dar crédito á sus propios ojos, y en los primeros momentos no alcanzaban á suponer cierto lo que ante su vista se presentaba, pues aquel objeto lanzado violentamente desde un piso cuarto á la calle era el tierno cuerpecillo de un niño recién nacido.

Aquellas carnicitas que apenas habían tenido tiempo de estremecerse á la impresión de la vida, sucias todavía y llevando el calor del claustro materno, yacían inmóviles en la calle sobre las duras piedras contra las cuales chocaron al ser lanzadas por una mano criminal y salvaje.

Tan pronto como la realidad se impuso á la sorpresa y apareció con toda su monstruosidad el horrendo delito ante la imaginación de aquellas pobres mujeres, estallaron todas en santa indignación, sintieron los estremecimientos del amor maternal, y presas de terrible furor comenzaron á proferir gritos contra los autores del bárbaro delito.

Tentativas de asalto.

En pocos minutos, y al escuchar las voces de las mujeres testigos presenciales del suceso, acudieron á la travesía del Reloj muchas más, que al enterarse de lo acaecido se unieron á las primeras, vociferando y dirigiendo toda clase de insultos á las invisibles mujeres que de tamaña crueldad habían dado pruebas.

Comenzaron por averiguar la casa desde donde habían arrojado el cuerpo del recién nacido, y una vez que supieron había sido desde el piso cuarto de los núms. 13 y 15 de la calle del Río, allí se dirigieron las mujeres en actitud tumultuosa.

Cundía la noticia con rapidez, y por momentos aumentaba el número de las indignadas mujeres, llegando á juntarse unas 200 frente al portal de la casa donde vivían las autoras del crimen.

Una vez allí, y mirándose fuertes en número, consideraron aquellas mujeres que la magnitud del crimen cometido justificaba la adopción de medidas extremas, y sin grandes deliberaciones, con la seguridad y la energía con que proceden las conciencias honradas en sus justas exaltaciones, acordaron el linchamiento de las culpables.

Cuando ya iban á poner en ejecución su proyecto, y se decidían á lanzarse por la escalera, la portera de la casa pudo cerrar el portal con gran ligereza, impidiendo que se realizara la invasión.

Enfurecidas aquellas mujeres, arrojáronse contra aquellas tablas que les impedían realizar sus propósitos, y, redoblando sus denuestos y vocerío, forcejearon para franquear la entrada.

Probablemente la puerta hubiera cedido á las continuas acometidas de las mujeres, si la llegada de varias parejas del Cuerpo de Seguridad no hubiese contenido las manifestaciones del furor.

Rodearon los guardias la casa números 13 y 15 de la calle del Río, formando un cordón que impedía á las mujeres que se acercasen al portal.

El Juzgado de guardia.

Entretanto se formaba aquella tumultuosa manifestación, se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia dando cuenta del suceso.

Sin pérdida de momento, el juez de turno se dirigió á la calle del Río para practicar las primeras diligencias.

El cuerpo del niño.

Fué el primer cuidado del juez instructor proceder al reconocimiento de la desventurada víctima del crimen.

Constituyóse el juez en la travesía del Reloj, practicando una minuciosa diligencia descriptiva del sitio donde habla caído el cuerpecito del recién nacido, y la posición que ocupaba.

Ordenó después que sin pérdida de momento fuese trasladado el tierno cuerpecito al Depósito judicial para que allí practiquen la autopsia los médicos forenses.

Las criminales.

Terminadas estas primeras diligencias de la instrucción, se trasladó el Juzgado á la casa números 13 y 15 de la calle del Río, preguntando á la portera á cuáles habitaciones de aquella pertenece el balcón desde donde los testigos presenciales del suceso vieron caer al niño á la calle.

Averiguado que aquel balcón era del piso cuarto núm. 2, dirigióse allí el Juzgado, constituyéndose en la casa.

Noticias.

Habitaban allí tres mujeres, madre y dos hijas, modistas éstas, que con su trabajo sostienen las necesidades de la familia.

Llábase la madre Luisa Pérez y tiene cincuenta y tres años de edad, y una de las hijas, Dolores Amat Pérez, de diez y ocho años. Comenzó el Juzgado por interrogar á la madre respecto al suceso, y aquella mujer negó en absoluto que desde el balcón de su casa se hubiese arrojado á la calle niño alguno.

Afirmó que allí no habla habido cosa anormal ninguna, y al preguntarla el juez por su hija Dolores, manifestó que se hallaba un poco delicada de salud y no se habla levantado aún de la cama.

Dirigióse á la alcoba el Juzgado, y allí vió en el lecho á una joven muy pálida, que con voz débil y acento entrecortado por la emoción, respondió á las preguntas que se la hicieron.

Como su madre, negó de una manera rotunda que ella hubiese dado á luz, y por lo tanto, que fuese cierto el delito de que se la acusaba.

Reconocimiento facultativo.

En vista de la actitud tomada por ambas mujeres, dispuso el Juzgado de guardia que se avisase á un facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Palacio para que se personara sin pérdida de momento en la casa de la calle del Río.

A los pocos minutos llegó el facultativo, y el juez le ordenó procediera al reconocimiento científico de la joven Dolores Amat, y certificara respecto al estado fisiológico de aquella.

Hecho el reconocimiento, afirmó el médico de una manera rotunda que aquella mujer habla dado á luz hacia muy pocas horas, y que todavía no se habían realizado en la parturienta todas las operaciones que en tales casos aconseja la ciencia.

Confesión.

Ante tan rotundas afirmaciones quedaron aterradas las dos mujeres.

Miráronse á la cara madre é hija, y fijándose en el juez, que las observaba cuidadosamente, se dirigieron á él afirmando ser cierta la imputación que momentos antes habían negado terminantemente.

Entonces el juez las invitó á que relatasen la forma como habían cometido tan tremendo crimen, y primeramente la madre, Luisa Pérez, dijo que cuando dió á luz su hija vió que el niño estaba muerto, y tratando de evitar la deshonra que sobre ellas iba á caer, sin darse cuenta de lo que hacia, abrió el balcón y por él arrojó al niño recién nacido.

Después se encerró en su casa, y al oír los gritos de la calle, comprendió que el hecho habla sido descubierto, y allí estuvo, temiendo que de un momento á otro subirían las furiosas mujeres, y á ella y á sus hijas las hicieran víctimas de sus iras.

La declaración de la parturienta, Dolores Amat, fué algo más explícita, afirmando que ella sintió moverse al niño después de nacer, y en el momento en que Luisa lo cogía para arrojarlo á la calle.

Orden de prisión.

Terminadas las declaraciones de las dos mujeres, el juez de guardia dictó contra ellas auto de prisión preventiva.

En atención al estado de Dolores y previo dictamen facultativo, ordenó el traslado de la parturienta al Hospital de la Princesa, en concepto de presa y á disposición del Juzgado correspondiente, disponiendo que fuese trasladada á dicho establecimiento en una cilla de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Indignación popular.

En tanto las diligencias judiciales tenían lugar, en la calle del Río iba aumentando la afluencia de curiosos, y á duras penas podían contenerlos los guardias de Seguridad, é impedir que se acercasen á la casa donde las criminales se hallaban.

El traslado de éstas se hacía operación difícilísima, pues la indignación pública contra aquellas mujeres era cada vez mayor, y tomaba proporciones más alarmantes.

Aumentó el número de guardias, y entonces pudo ser despejada la calle, logrando sacar á la madre que, acompañada por varias parejas de Seguridad, se dirigió á la Casa de Canónigos, donde debía prestar nueva declaración.

Al aparecer en la calle Luisa Pérez, contra ella se desató la furia pública, oyendo voces de ¡muera!, ¡matarla!, ¡infanticida!, ¡fiera!, y otras palabras de insulto.

Con la cabeza baja y esquivando las miradas de los curiosos, colocándose junto á los guardias, fué Luisa hasta el Juzgado, desde donde fué trasladada á la Cárcel de Mujeres tan pronto como prestó nueva declaración ante el juez instructor del distrito de Palacio, que es á quien corresponde entender en este repugnante proceso.

El suceso ha sido durante todo el día de hoy tema obligado de conversaciones y comentarios en la calle del Río y en las inmediaciones, habiendo producido la mayor indignación en todo aquel honrado vecindario.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.ª Probadas. Inmejorables

NUESTROS VIAJES VERANEO DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSIÓN FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.— Salida, el 15 de julio.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la intención de tomar parte en nuestra gran excursión de verano, hagan la inscripción y paguen antes del lunes 11 de julio, día en que se cerrará la lista de adhesiones.

La reunión de los viajeros será hecha en la estación de Cerbere el día 25 de julio por la mañana. En dicha estación esperará á los viajeros nuestro conductor guía encargado de la dirección del viaje.

EN HONOR DE BACHINI

Con la esplendidez, buen gusto y suma elegancia que tantas pruebas tiene dadas el Excmo. Sr. D. Germán María de Ory, en los diferentes países que ha tenido á su cargo la representación diplomática de España, se verificó ayer viernes, en su residencia particular, el banquete con que obsequiaba al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, D. Antonio Bachini.

Cuando penetramos en la espaciosa mansión, quedamos gratamente sorprendidos al admirar en la sala un valiosísimo museo de objetos y recuerdos de las distintas naciones en que por razón de su cargo ha residido el distinguido diplomático español. Los cuadros que cubren las paredes ostentan las firmas de los más reputados maestros.

La mesa, artísticamente adornada con profusión de flores, lucía un centro de encaje y oro, primoroso trabajo egipcio, destacándose también las valiosas jardineras de plata riquísima y la vajilla, verdadera obra de arte.

Concurrieron á la fiesta, muy bien organizada, el presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas; el ministro de Estado, D. Manuel García Prieto; señora duquesa de Moctezuma; D. Rafael Sarthou y su distinguida esposa; el ministro plenipotenciario del Uruguay, Sr. Grandín; el conde del Moral de Calatrava; el subsecretario de Estado, señor Piña y Millet; Mr. Cocagne, doctor Cardenal, D. Fernando Tolvias y algunos otros que sentimos no recordar.

Una vez terminado el almuerzo, que fué servido con esmero exquisito, del que todos los asistentes conservarán grato recuerdo, se pasó al despacho del Sr. de Ory, donde al propio tiempo que se hacían los honores á un moka excelente y á los habanos que adquirió el anfitrión en su último viaje, se entabló una agradable «causerie», hojeándose la colección fotográfica de vistas del Uruguay, Argentina y Brasil, que realmente da una idea muy lijsonjera de los adelantos de tan prósperas Repúblicas.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, se reunió el Ayuntamiento.

Anulación de nombramientos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden por la que se declara incompetente para resolver el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa que revocó el acuerdo municipal, por el que se anulaban los nombramientos de inspectores honorarios de los servicios municipales hechos por acuerdo anterior.

Los coches de Casinos y Circulos.

Se acordó entablar recurso contencioso contra una real orden del ministerio de la Gobernación, que desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa, por la que se ordenó la suspensión del cobro de arbitrio sobre los coches de Casinos y Circulos por ocupación de la vía pública.

Cesantía y concurso.

Después de alguna discusión se acordó separar del servicio á un maquinista del ramo de Limpiezas y que se provea la vacante por concurso, como asimismo otra que existe de fogonero.

El servicio de limpiezas.

Mayor fué la discusión que se promovió con motivo de la presentación al Concejo de los pliegos de condiciones para subastar el aprovechamiento de basuras del servicio de Limpiezas.

Se presentó un voto particular, que fué desechado.

Desechadas fueron varias enmiendas al dictamen y éste fué aprobado.

Mejora importante.

Se aprueba un dictamen proponiendo la instalación de la incandescencia en todos los faroles del alumbrado público por gas.

Con esta mejora se quitarán los privilegios que tienen algunas calles de Madrid y estará bien alumbrado, haciéndose una economía de 70.000 pesetas al año en el consumo, teniendo dicho proyecto la ventaja de que se puede hacer con el presupuesto que hoy tiene el Ayuntamiento para este servicio, empezándose las obras en seguida, y en este año se hará la mayor parte de esta importante mejora y el resto en el año que viene.

Iniciativas como ésta del Sr. Vallejo son las necesarias, y no aquellas que no se pueden realizar y sólo sirven para que duerman archivadas en la Casa de la Villa.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para instalar un motor eléctrico, de 9,5 caballos de fuerza, en la fábrica de jabón establecida en la casa núm. 25 de la calle de Ferraz, y otro de dos caballos para accionar un ascensor en la casa núm. 3 de la calle de Génova.

Para construir una casa en el solar números 37, 39 y 41 de la calle de la Aduana, con accesorias á la de Jardines, núm. 30, y el abono de la cantidad de 7.867,48 pesetas, importe del terreno que se expropia para ensanche de la vía pública, á los precios de 193,20 pesetas el metro cuadrado por la calle de la Aduana, y á 115,92 por la de Jardines.

Para construir un hotel en el solar núm. 8 de la calle de José Picón.

Para construir una casa en un solar de la calle de María Pedraza, y otra en un solar sin número de la calle de Beruguet.

Para construir un grupo de tres plantas bajas en el solar núm. 5 de la calle de Rafael Herrero, con vuelta á la de Abel.

Proposiciones.

Se tomaron en consideración una del señor Talavera, para que por la Dirección de Vías públicas se organice el servicio de peones eventuales en forma que puedan aplicarse los servicios de aquellos que sean nombrados por el Ayuntamiento, á las distintas obras que

en el ramo se realicen, y otra del Sr. Dorado, proponiendo se cree una Junta encargada de velar por la conservación y adecuada restauración de los monumentos históricos y obras de arte en esta capital, y que se interese del Gobierno preste la debida protección á estos intereses artísticos.

Ruegos y denuncias.

El Sr. Quejido denunció faltas que supone comete el contratista de las obras de las Necrópolis; el Sr. Barrio suplicó se adelantase la hora del pago de obreros los domingos, y el Sr. Rosón protestó de la poca frecuencia con que repasan el pan los tenientes de alcalde del Centro, Congreso, Hospital, Latina y Palacio.

Para mejor estudio.

Fueron varios los dictámenes que quedaron sobre la mesa ó fueron retirados, después de amplias discusiones y no pocos incidentes, levantándose la sesión á las dos menos cuarto.

EN LA UNIÓN IBEROAMERICANA

Conferencia de F. Villaespesa

En la Unión Iberoamericana ha dado el ilustre poeta Francisco Villaespesa su anunciada conferencia acerca del gran poeta uruguayo Julio Herrera Reigis.

Acaso sea esta la primera vez que Francisco Villaespesa habla en público y en prosa; sin embargo, allí donde tantos oradores ilustres han hablado y ante una concurrencia selecta y culta, el autor de *In memoriam* ha obtenido un triunfo justo y merecido.

Hablando de Julio Herrera, hablaba Francisco Villaespesa de un hermano, y al evocar las luchas y amarguras de una vocación literaria, hoy consagrada por el triunfo; al evocar todas esas cosas que conoce tan bien, era la emoción sincera, desnuda, retórica, la que fluía efusivamente por sus labios, dando á su discurso el tono de una interesante confidencia de artista más que de un seco y árido estudio crítico.

El fuego, la emoción de sus palabras al hablar del poeta hermano, se comunicó á los oyentes de tal modo, que al terminar la conferencia, entre una estruendosa salva de aplausos, el ministro de Relaciones Exteriores, D. Antonio Barrachini, que asistió al acto, se levantó de su asiento y, profundamente conmovido, corrió á estrechar entre sus brazos al joven poeta.

Francisco Villaespesa ha obtenido un señalado triunfo con su conferencia, á la que asistieron todas las personalidades salientes de nuestra literatura.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de junio, 28.984,50 pesetas.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

La instrucción de los excedentes de cupo

El general Anzar puso ayer á la firma de S. M. el siguiente importante real decreto:

Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene, y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva complementen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás Cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósitos de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas.

Al corresponderles el pase á segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus Armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio á la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo á lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en Cuerpos distintos de aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los depósitos de las zonas, los redimidos, sustituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determina el art. 171 de la ley y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto.

TOROS Y TOREROS

Los arrestos de Bienvenida, el chaval de Machaquito, la suerte de Bombita y la vejez de Agujetas.

Ya se acerca el supremo momento en que Manuel Mejía cruce airoso el ancho redondeo de la plaza madrileña y se prepare á reñir tremenda batalla con siete toros de Trespalacios.

—Seis habrá usted querido decir.

—No, señor, he dicho siete, porque éste será el número de cornúpetos que saldrán al ruedo, aunque el cartel anuncie únicamente media docena.

Bienvenida se propone demostrar que para él seis toros, ó sea doce cuernos, son poco más que un sorbete de fresa. Si queda bien, como él y los buenos aficionados deseamos, se sentirá generoso al finalizar la corrida y dará un toro de propina.

¡Viva el rumbo y los toreros que no se cansan de lucirse ante el público!

El paso de Bienvenida es de gigante y, aunque sólo sea por el intento, debe aplaudirse.

Un muchacho que ha dado tamaño estirón, este año, bien podía haber permanecido tranquilo, firmando las innumerables contrataciones que le salían al paso y no meterse en aventuras peligrosas. Pero él no ha pensado así, sino que, por el contrario, se ha dicho: «El estirón va á ser de gigante. Vamos á encarrarnos con seis ó siete toros.»

¡Y ahí le tienen ustedes! Bombita, Machaquito, Gallito, Pastor y Regaterín pueden hacer lo propio, y deben intentarlo, que yo creo que hay público y afición para llenar la plaza el día en que lo hagan, y si la temporada no viniera tan avanzada, aun podía hacerse.

Esperemos al otimismo ó al año que viene, y por ahora empecemos por colocar á Bienvenida en el alto sitio que se merecen sus arrestos.

Yo sé que Machaquito iba á torear otros seis toros; pero que ha desistido en vista de la actitud del público.

—Si estoy mal en algún toro, y seguramente lo hubiera estado—dijo el cordobés con admirable modestia,—me mata el público.

Y desistió de ello, confiando en que cuando las pasiones estén más calmadas él podrá demostrar que á vergüenza torera no hay quien le gane.

Contando con su buena sombra.

¿Y ustedes saben en qué consiste la buena sombra de Rafael? Pues en la que le proporciona un chaval de doce años, que es su constante y fiel admirador.

Ese chaval se agarró un día á la portezuela del coche que conducía á Rafael á la Plaza y logró penetrar en ésta burlando la vigilancia de los recibidores de billetes.

Desde un tendido presencié la corrida, y tan de su gusto halló el espectáculo, que juró volver siempre que toreae su ídolo. Y así lo ha hecho, entrando gratis á la Plaza.

Machaco cree que el muchacho es para él una verdadera mascota, cuya virtud consiste en penetrar en la Plaza sin billete.

Machaco ha querido darle dinero, Mosquera le ha ofrecido billetes; pero todo ello no tiene gracia; el caso es que el chaval presencia la corrida de momio.

Y tanta fe tiene Rafael en la buena sombra que le presta su pequeño admirador, que aunque le echen mano los toros no se inquieta, y sabe que saldrá sano y salvo, como ocurrió el domingo pasado. ¡Estaba el chaval en la Plaza!

¿Por qué no tendrá Bombita un amuleto ú otra cosa que le destierre la mala sombra que con tenaz empeño le persigue?

Aunque tiros y troyanos, fulaitos y menaginitos nos empuñemos, Ricardo es un torero inmenso, que con su arte y saber debía librarse de las acometidas de los toros, más de lo que lo hace.

Rara es la corrida en que algún torero no sale enganchado, volteado é íeso. Esto no sucede con Ricardo, y en cuanto le tropieza un toro, cornada grave y de larga curación. ¿Qué habrá hecho Bombita para que se vea tan perseguido?

Las últimas noticias acerca de su estado acusan mejoría, y es seguro que pronto volverá á la lidia de reses bravas, dispuesto á cobrar á los toros las fechorías que éstos le hicieron.

Tal vez en Valencia toree, y luego, si no hay nuevo tropiezo, seguirá é sus excursiones por las Plazas del Norte.

¡A ver si allí encuentra algo que le proteja contra su eterna jengrancia!

Y para terminar estas líneas, hablemos de Agujetas.

Los cariñosos requerimientos de mi compañero «El Barquero» me invitan á que dé mi opinión sobre el homenaje que debe tributarse al valiente y veterano picador Agujetas.

Desde luego se ha acordado que el homenaje sea «práctico», es decir, que le produzca dinero al valiente señor Manuel.

Conforme en todo; pero siento en el alma aguar la fiesta á los que piensan en organizar una corrida de toros á beneficio del picador tan aplaudido. Mis informes me permiten asegurar que ese beneficio habrá de tropezar con serias dificultades para su organización, y que tal vez no se efectuará. ¿Qué hacer? Yo creo que se debe acudir á otros medios.

¿Qué les parece á los organizadores y á El Barquero la creación de un «sello Agujetas» que se vendiera en todos los despachos de billetes de todas las plazas de toros de España durante el mes de agosto y cuyo producto fuera á ingresar en la recaudación que se hiciera en favor del festejo?

En ese mes se dan gran número de corridas; los aficionados no tendrían inconveniente en gravar en 10, ó 15, ó 25 céntimos su billete, y entre todos se reuniría una buena cantidad.

¿Hace la idea? ¡Porque miren ustedes que la corrida va á encontrar muchas dificultades!

RINA SANGRIENTA

POR UNA MADRE

Un herido grave.

Tristísima fue la escena sangrienta que se desarrolló anoche, á las nueve, en la casa número 110, piso tercero, de la calle de Toledo; tristísima por las circunstancias que dieron lugar á ella.

Dos hermanos, que demostraron tener muy distinto concepto del sentimiento filial y del debido respeto que se debe á la madre, conciguieron por haber ofendido el uno en presencia del otro á la propia madre.

Los hechos.—Un hijo arisco y mal educado.

El promovedor de la cuestión, José Feijóo Calvo, de treinta y nueve años, casado y de oficio matarife, se presentó á dicha hora en casa de su madre, Ramona Calvo, que habita en la citada calle y en el ya consignado piso.

Entró en la casa pidiendo de cenar en forma bastante autoritaria, y su madre, que ninguna obligación tenía de atenderle y servirle, porque aquél es casado y tiene su domicilio propio, le previno que no tenía nada que darle.

Insistió el José, y añadió á la exigencia palabras que indicaban una falta lamentable de consideración y cariño.

La escena fué un tanto dura y enojosa; pero no hubiera trascendido ni tenido consecuencias graves si al final de ella no hubiera penetrado en la casa, procedente de la calle, otro hijo de la ofendida y hermano del ofensor, llamado Manuel Domínguez Calvo, de veinticuatro años, soltero y de oficio trallero, que vive en la misma casa donde tenían lugar estas cosas.

Manuel salió, como es consiguiente, en defensa de su madre, y afecó el proceder de Jorge, cuya lengua no cesaba de proferir irreverencias é insultos.

A tal punto llegó en esta profanación, que, excitado por las recriminaciones del Manuel, acabó por tildar á Ramona de mala madre.

Esta frase indignó hasta la locura al defensor de la pobre mujer, el cual, fuera de sí, se precipitó sobre Jorge, que también se hallaba en actitud provocadora, y le asestó con una navaja una serie de puñaladas que parecían no tener fin.

La madre pide socorro.—Detención del agresor.—El herido.

La madre quiso interponerse y evitar la efusión de sangre; pero el ímpetu de los dos hermanos era feroz.

Pidió auxilio á grandes voces, con la angustia de ver matarse á dos seres queridos y puso en conmoción á toda la vecindad.

Jorge cayó al suelo ensangrentado. Manuel creyó suficientemente vengada la ofensa inferida á su madre y salió á la calle; pero á los pocos pasos, un sargento del regimiento de Infantería de León, llamado don Dionisio Martínez Ruiz, le detenia y le entregaba á los guardias de Seguridad.

El herido pudo por su pie pasar á la Casa de Socorro, donde fué curado por los doctores Laforga y Martínez y el ayudante Sr. Moro. Tenía heridas graves en la cabeza, espalda, brazo y antebrazo izquierdos, todas ellas producidas con arma blanca.

Una vez curado, fué trasladado al Hospital Provincial.

CASA ONDATEGUI

Montera, 36.

CAMISERIA.—ROPA BLANCA NOVEDADES

Recomendamos á nuestros lectores tengan muy en cuenta la realización que actualmente, y siguiendo su habitual costumbre, hace esta Casa, por fin de temporada, durante el presente mes.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El Círculo de Bellas Artes pone en conocimiento de los artistas que deseen concurrir con sus obras á la Exposición de Méjico que las inscripciones solamente se admitirán hasta el próximo día 10, por la necesidad que tiene la Compañía Transatlántica de saber con tiempo el volumen y peso de la mercancía que ha de conducir.

Las obras se admitirán hasta el día 15 del corriente.

NOTICIAS GENERALES

El diputado á Cortes Sr. Gómez Lombart ha presentado una proposición de ley, por la cual se autoriza al ministro de la Guerra para conceder el bronce necesario para la erección de una estatua al héroe antequerano capitán Moreno, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve con toda solemnidad.

El mejor café, el primilivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. El presidente y varios señores de la Junta directiva de la Orden del Dos de Mayo nos ruegan hagamos constar que dicha Sociedad ostenta el título de primera Comisión de la Cruz Roja Española, y, por lo tanto, la kermesse que viene celebrando en la calle de Alberto Aguilera puede legítimamente llevar el título de la Cruz Roja.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, se halla depositado un reloj de bolsillo, encontrado en la vía pública, del cual se hará entrega á la persona que justifique su pertenencia.

La Chambre Française de Commerce et d'Industrie de Madrid organise, pour célébrer la Fête nationale du 14 juillet, un banquet

démocratique, qui aura lieu au restaurant Viveros de la Villa, á 8 heures du soir. Tous les français résidant á Madrid pourront y assister, ainsi que leurs familles, en demandant leur inscription avant le 13 juillet, au siège de la Chambre, Victoria 6 y 8. Le prix du couvert est fixé á 6 pesetas.

Encuétrase enfermo de gravedad el ilustrado director de «El Debate», D. Sebastián de Luque.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Consuelo Alonso Regidor para nuestro querido amigo el redactor de «El Radical» y aplaudido autor cómico D. Joaquín González Pastor («Mingo Revulgo»).

La boda se verificará en breve.

La Diputación provincial de Valencia ha acordado proceder al arriendo, en subasta pública, del teatro Principal de dicha ciudad, por tiempo de diez años, cinco forzosos y cinco voluntarios, y por 10.000 pesetas anuales al alza.

El plazo para presentar solicitudes en la secretaría de la Diputación terminará el día 11 de agosto próximo, á las trece horas; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la Diputación provincial de Valencia.

Se han suspendido hasta el miércoles los exámenes de ingreso en la carrera diplomática. Hasta ahora han sido aprobados en los dos ejercicios los señores siguientes:

D. Alvaro Maldonado y Liñán, D. Alvaro Muñoz y Roca Tallada, D. Francisco Semprún y Vaillant, D. Pedro Prat y Soutzo, don Buenaventura Caro y del Arroyo, D. Alfonso Fiszowitz y Gullón, D. Luis Rodríguez y Fernández Cueto, D. Manuel Casullera y Macasaga, D. Giner Vidal y Saura, D. Fernando González Arnao y Nozagaray, D. Francisco Agramonte y Cortijo, D. Bernardo Rolland y de Miota, D. Miguel Gómez Acebo y Modet, D. Luis Martínez Irujo, D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla, D. Gonzalo de Ojeda y Brocke y D. Enrique Ordóñez y Leácora.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

RIFA DE UN BESO

No hay duda de que vamos europeizándonos en nuestras costumbres.

Hasta ahora las mujeres españolas sólo otorgaban sus besos al hombre elegido por su corazón; anoche se implantó en Madrid un cambio de costumbres anunciándose públicamente que en la kermesse establecida en la calle de Alberto Aguilera, una bella artista, Luisa de Vigné, otorgaría un beso al caballero cuyo billete de entrada resultase premiado en la rifa que se había de verificar á beneficio de la Sociedad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de los distritos de la Universidad y Chamberí.

El local de la kermesse estaba anoche lleno de hermosas mujeres y de hombres, de muchos hombres que habían concurrido más que por contribuir á los fines benéficos que los organizadores de la kermesse se proponían, ávidos de ver si lograban resultar agradados con el beso ofrecido por la gentil artista.

Legó el momento ansiado de la rifa; se sacaron de una urna de cristal hasta tres números sin que se encontrasen en el local sus poseedores y por fin el voceador cantó un número y un caballero mostró el billete premiado.

El afortunado poseedor del número agradado resultó ser el concejal D. Prudencio Díaz Agero, que se dirigió resueltamente hacia el estrado en donde se hallaba Luisa de Vigné rodeada de otras bellas artistas.

Los espectadores pugnaban por presenciar el momento de la otorgación del beso ofrecido y se subían á las sillas para no perder detalle del acto, pero el concejal Sr. Díaz Agero, al coger entre la suya la enguantada mano de la artista, la dijo: «Me considero honrado en renunciar al beso que por un móvil benéfico me ofrecéis y, por el contrario, beso vuestra mano rindiendo culto á la bondad. Y aproximó á sus labios la mano de Luisa de Vigné.

Resonó una salva de aplausos. El fin benéfico se había conseguido y la moral se había salvado.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

SUGESOS DEL DÍA

Sensible desgracia.

El obrero Domingo Meléndez Gallego, que trabajaba en una casa en construcción, tuvo hoy la desgracia de caerse desde el andamio de un quinto piso, yendo á estrellarse contra el suelo.

La caída fué tan terrible, que cuando sus compañeros fueron á auxiliarle el desgraciado Meléndez era ya cadáver.

Borrachera soberana.

De tal magnitud fué la que pescó Bartolomé Conde Sellón, hombre ya de unos sesenta y cuatro años de edad, que anoche ingresó en una de las Casas de Socorro, donde tanto trabajo ocasionan diariamente los beodos, con 18 heridas graves, ocasionadas no sabe cómo ni cuándo.

El desgraciado curda agotó casi todas las existencias de algodón fenicado y tafetán que había en el citado dispensario.

Un guardia gallardo y calavera.

Dos mujeres apasionadas y celosas dieron

anoche un escándalo morrocotudo en la Puerta del Sol, completamente trastornadas por los pedazos del guardia de Seguridad número 89.

Ambas se fueron sobre él, cuando éste lucía su gallarda figura en dicho punto y le pusieron hecho un trapo, á patadas, mordiscos y arañazos.

Las dos celosas, María Menéndez y Luisa Monfort, fueron detenidas.

En «La playa».

Rufino García Manzano, «El Estudiante», Mariano Gómez, Antonia La Loca y el dueño del merendero de «La Playa», situado en la carretera del Pardo, Juan Cipre Ballesteros, armaron una trifulca espantosa en el indicado establecimiento de bebidas, y todos resultaron heridos y contusos.

Por el aire habían ido todos los vasos y botellas del merendero, estrellándose unas encima de los contendientes y otros en las paredes de «La Playa».

Impresión fuerte.

En la calle del Doctor Fourquet, 31, segundo, domicilio de Bernardo Vergara García, falleció estando de visita en la casa, Angela Rivas Lorenzo, de treinta y siete años.

Equivocación.

Generoso Fernández Rivera, habitante en la calle del Salitre, 37, tomó equivocadamente una cantidad de sublimado corrosivo, que le proporcionó horas muy angustiosas.

Muebles incendiados.

Jugando con un infiernillo de alcohol en la calle del Príncipe, 9, piso tercero, domicilio de D. Antonio Villaseca, uno de los niños de la casa, se produjo un incendio por haber prendido las llamas en una butaca y unas sillas.

Caída.

El vecino de la calle de Hortaleza, número 146, José Calero Bartolomé, sufrió una caída en dicha calle, produciéndose la fractura del húmero izquierdo.

Uno que vuelve.

El portero de la casa núm. 6 de la calle de Ayala, denunciado por haber desaparecido con el importe de los alquileres de los pisos, ha vuelto con las 600 pesetas que se había llevado, haciendo entrega de ellas al dueño de la finca.

Este ha retirado en seguida la denuncia. Y todos contentos.

Accidente obrero.

En la imprenta de Los Sucesos, Libertad, 31, se produjo una herida en el dedo anular de la mano izquierda el operario Francisco Maderuelo García.

El equipaje de los señoritos.

Clementina Losada Serrano, sirvienta de D. José Martín Santiago, que habita en la calle de Preciados, 64, bajaba ayer á la estación del Norte cargada con el equipaje de los señoritos, que se iban á Oviedo.

Al llegar á la plaza de San Marcial se le acorrió muy sofocada una mujer, diciéndola que fuera de parte de sus señoritos á otro recado urgente, mientras ella cuidaba del equipaje.

La muchacha se lo creyó, y salió corriendo para el sitio que la desconocida la había indicado.

Sujeto herido.

En la carretera de Aragón fué recogido sin sentido, y con una herida contusa en la cabeza, un individuo, que fué trasladado á la Casa de Socorro y luego al Hospital.

Ignórase su nombre. La herida debió ser ocasionada por efecto de una caída.

Publicaciones de actualidad

UNA NOVELA SENSACIONAL FLOR DE SOMBRERÍA, por Ch. Foley, en «La Novela de Ahora», 40 cts. Administración, Valencia, 28. Kiosko, Alcalá, 31

Madrid Cómic publica mañana un notable número extraordinario con 20 páginas. Precio, 20 céntimos.

UN NOVIO DESAHOGADO

LA PETICION DE MANO

Todavía no han salido de su apoteosis Concepción Flores García, la inquilina de la calle de Toledo, 10, ni su madre, Rosa, que se hacen cruces de la frescura de algunos hombres.

Figúrense ustedes que Manolo el de los Churros aparentaba estar perdidamente enamorado de Concepción.

Ayer, después de las carantoñas y zalamerías que preceden á todo noviazgo, el hombre se decidió á formalizar la cosa.

Se compuso un poco y se presentó en casa de la novia.

—Vengo, Sra. Rosa, á pedir la mano de la chica. Ya sabe usted que yo la quiero y que ella tampoco me mira á mí con malos ojos.

—Eso parece, pero como la cosa es muy seria, yo quiero contar con la equiescencia de ella.

—Equi... ¿qué dice usted?

—Con su venia, hombre.

—Eso me parece muy lógico y equitativo.

—Pues mira... Espera aquí un momento, mientras la llamo y en seguida arreglamos eso.

—Pa luego es tarde!

La buena mujer salió escapada, soñando hacer la felicidad de su hija.

El partido no le parecía una gran cosa; pero, como buena madre, si Manolo el de los Churros era del agrado de su hija, ella se daba por satisfecha.

Al poco rato volvieron las dos á casa, y cual no sería su sorpresa al no encontrar en ella al pretendiente.

Miraron por todos los rincones ¡y nada! No estaba.

Se acercaron á la cómoda por ver si había dejado allí una esquelita despidiéndose, y lo único que vieron fué que faltaban cinco sor-tijas de oro.

Ultima hora

Telegramas de protesta.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El jefe y las demás personalidades que forman el directorio del partido conservador de la provincia han telegrafiado al Sr. Maura protestando de las manifestaciones que hizo contra él en el Congreso el jefe de los socialistas y reiterándole su adhesión.

En igual sentido han telegrafiado también al Sr. Maura la minoría conservadora del Ayuntamiento y la Juventud del partido.

Paseos militares.

En breve marchará al campamento de Paterna uno de los regimientos que guarnecen esta plaza.

Se trata de realizar aquí, á semejanza de lo que se ha hecho en Barcelona, marchas y ejercicios nocturnos.

Agresión contra los concejales

Sesión tumultuosa.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se reunió por la tarde en el Ayuntamiento los concejales de la minoría conservadora para tratar de los asuntos que habían de ser discutidos en la sesión anunciada para esta noche. Se aseguraba que habría acontecimientos, pues algún concejal estaba decidido á tratar de los sucesos que se desarrollaron ante el Círculo conservador el domingo último.

Añadiase que los conservadores estaban, por su parte, dispuestos á censurar la conducta del gobernador civil, mientras liberales y republicanos aseguraban que defenderían á aquella autoridad usando de todos los medios que el reglamento les concede.

Advertido de cuál era el estado de los ánimos, el gobernador adoptó grandes precauciones.

En el edificio de la Audiencia, próximo á la Casa Consistorial, fué concentrado un retén de la benemerita.

La calle de Tetuán se llenó de individuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Era mayor aún el número de guardias en las proximidades del Círculo conservador, ante el cual se apostaron casi todos los inspectores de Policía.

Tal era el estado de cosas al comenzar la sesión del Ayuntamiento á las nueve de la noche.

Una vez discutidos varios asuntos del despacho ordinario, el concejal republicano señor Carrasco pretendió que el Municipio acordara pedir al Gobierno la adopción del servicio militar obligatorio.

El alcalde, D. Antonio Halcón, con gran energía, se ha opuesto, alegando que el asunto no era de la incumbencia de la Corporación, que sólo debe ocuparse en asuntos administrativos.

Ha insistido el concejal de referencia en su petición, y el alcalde le ha amenazado con retirarle la palabra y hasta con suspender la sesión si lo consideraba preciso.

El concejal ha replicado que no abandonaría la sala sino por la fuerza.

A este punto llegaba la sesión cuando un individuo, republicano, que se encontraba en la parte del salón destinada al público, ha cogido una silla de las que ocupan los representantes de la Prensa, y la ha lanzado contra el hemicycleo.

La silla ha caído sobre el concejal D. Daniel Herrera, causándole algunas contusiones.

Es indescriptible el tumulto que ha seguido á la agresión.

Bien conocido es el carácter agresivo del sujeto de referencia, que en las elecciones últimas rompió dos urnas, promoviendo los consiguientes escándalos.

Otro individuo, llamado Salvador Domínguez, ha arrancado de los escaños un trozo de madera para lanzarlo contra los concejales.

Reclamada la intervención de la fuerza pública, ésta ha penetrado en el salón, desalojándolo y deteniendo á los dos agresores.

En el pasillo, y por el hecho de producir fuerte escándalo, ha sido también detenido otro sujeto.

Los alrededores del Ayuntamiento están llenos de público, que acaloradamente comenta los ruidosos incidentes de la sesión.

Están ahora mismo—once y media de la noche—reunidos los concejales en el despacho del alcalde.

Se ha prohibido en absoluto la entrada en el despacho á toda persona que no ostente la investidura edilicia.

Los aviadores en Betheny.

BETHENY. Crane, Latham y Oleslaeger han realizado varios vuelos con gran éxito.

De Tetrorsky se ha caído de bastante altura, hiriéndose levemente.

El aeroplano quedó hecho trizas.

Boletín religioso del día 9

Santos del día 9 de julio.—Santos Cirilo, Audacio, Nicolás, Zenón y Alejandro, mártires; San Bricio, obispo y confesor, y Santas Verónica de Julianis y Anatolia, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y sigue la novena á su titular; á las siete y media misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez la mayor, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Angel Lázaro, novena, preces, procesión de reserva, letanía y salva.

La misa y oficio son de Santos Cirilo y Metodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión y San Fermín.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: Sagrada Familia.

Espectáculos del día 9

APOLO.—7,15.—La verbena de la Paloma.—La reina Mimi.

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y hermanos Palacios (especial).—El tío Cacho.—El mesón de la Alegría.—La pepita de oro y hermanos Palacios (especial).

GRAN TEATRO.—(Moda).—7,30.—El país de las hadas.—El país de las hadas y El poeta de la vida (doble).

LATINA.—5.—La verbena de la Paloma.—La fiesta de San Antón.—La alegría de la huerta.—El método Górritz.—La república del amor.—Sólo para solteras!

BENAVENTE.—7,15.—Películas y Las bribonas.—Películas.—Pobrecitos frailes! (estreno).—El Carnaval de Venecia.

MADRILEÑO.—6.—Selecto programa de cinematógrafo y grandes atracciones de variedades con aplaudidas cupletistas.

RECREO DE CHAMBERÍ.—De 8 á 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervecería y otras atracciones. Entrada permanente, 15 céntimos.

IMPERIAL.—Secciones continuas de cinematógrafo.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—7.—Cinematógrafo y grandes atracciones por una compañía de variedades.

RECREO DE LA CASTELLANA.—6 y 9.—Cinematógrafo, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo y otras atracciones.

EXPOSICION DEL RETIRO. (Calle de Alfonso XII).—Entrada libre por la tarde.—Por la noche, gran concierto, tres secciones de cinematógrafo, ferrocarril en miniatura, tómbola, paseos en barca, excursiones en automóvil, cochecitos, bicicletas, sidrería al estilo de Asturias, y otros recreos.

Entrada, 30 céntimos. Los niños, gratis.

PARQUE DE MADRID. (Puerta de Alcalá).—9,30.—Concierto por la banda del regimiento de León.—Cinematógrafo.

CIUDAD LINEAL.—Desde las 6 de la tarde á 1 de la noche.—Máquina voladora.—Casino.

En el Kursaal, á las diez, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una compañía escocesa.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos, entre Abando y Arrati, contra Irigoyen y Guerrero; el segundo á 40, entre los hermanos Cazalis, contra Fermín y Alberdi.

INFORMACION BURSATIL

8 DE JULIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, 4 por 100 interior, Amortizable, etc.

Después de la hora oficial.—En el correo Últimos cambios.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortés, Alicantes, etc.

Ultima hora:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Fin de mes, Nortés.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlanda, etc.



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, prepara, doles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos o por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptona. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

XIX ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. JUAN BERONDA
Falleció el día 9 de julio de 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de la Presentación, vulgo Niñas de Leganes (calle de la Reina), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermano D. Jorge Beronda,
SUPLICA a sus amigos le encomienden a Dios.

Gran saldo de calzado
LIQUIDAMOS DURANTE ESTE MES
Imperiales lona, tacón forrado, suela blanca, 4 ptas.
Zapatos lona, tacón varias clases y colores, desde 1,80.
Calzados de lona para niños y mocitos, desde 1,50 hasta 5 pesetas, y en general, todas las existencias de verano.
GRAN SALDO DE CALZADO.—HORTALEZA, 72.

CABALLEROS; CABIEDES, SASTRE
Admite géneros, Hoehura y forros de traje 4 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, 4 20 y 40 pesetas.
6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.

GRANDES GANGAS!!!
Por fin de estación liquidamos las existencias que nos quedan para caballero y niños. En dril, plátano y lana damos los trajes de niño desde 1,90, y para caballero, americana, chalecos y pantalones de dril, a la mitad de su valor.
URGENTE LIQUIDACIÓN!!!
20, ESPOZ Y MINA, 20

PRESTAMOS
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
Victoria, 2, entresuelo

VERANEO delicioso en GRAN HOTEL JULIO de MIRAFLORES DE LA SIERRA. Pensión completa, 6 ptas. Detalles y pedido de habitaciones. Barquillo, 38, pral., y F. Carazo, en Miraflores.

Taflete legítimo
9 Pesetas.
Espoz y Mina, 20, pral.
Colegiata, 2, pral.
Siempre piso principal.

Se alquila en El Tomelloso (Ciudad Real)
una Bodega capaz para 100.000 arrobas de vino con aparato de alcohol y sus anexos. Para más informes dirigirse a la viuda de Uzoulin en Santander. Padilla, 24, 23 y 22.

A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
saldrán de la Coruña el 12 y 10/10, los nuevos vapores correa Coburg y Eismach. — Cámara, 1.ª cat. 635 francos; 2.ª cat. 483 fr. Cada semana de Coruña, Vigo y Lisboa. Vapores hamburgueses (los Osa), para Buenos Aires, Rio Janeiro y Montevideo. — Para billetes e informes a don C. de CARDONA, Arenal, 14 (Lloyd).

PROPIO PARA CASAS DE CAMPO y quintas de recreo. Se vende un Orquestrón con bastante música. Puede tocarse indistintamente a mano ó por la electricidad. Su precio es de verdadera ocasión. También tenemos un gran surtido en pianos, pianolas y rollos de música mecánica.
Emporio de Ventas. Leganitos, 35

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Fidélitas en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 43.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25.—La Nacrita.
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—La Mallorquina.
Bodega Victoria, Olisaga, 6. Teléfono 640.

AVISO muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Motores eléctricos
Construidos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª, de Basilea (Suiza).

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.

Aplicables a toda clase de industrias.

Rendimiento garantizado.

Representante exclusivo con depósito:

León Ornstern

Mariana, ruada, 5 MADRID

Teléfonos 702 y 1.096

Magnitaria y almacén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

ESLAVA JOYERO
y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra Ant. casa Zaragoza, 4.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. RIVERA San Justo, n.º 1.

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra Ant. casa Zaragoza, 4.

Mesa Coches, Rainal Calvo, 3

ABONOS económicos, HOTEL ROYAL, Atocha, 8, 10 y 12, frente a Carreras.

LEGADO
Para entregarse se ruega a las hijas de D. José Pérez Colomer, se dirijan a D. Julio Salcedo en Villacastrón (Segovia) ó en Madrid, Ayala, 6 pl.

Armarío de lona, 75 pesetas. Arenal, 51. Fue carral, 51.

LA PRENSA
Carmen, 18
Agencia de anuncios de Rafael Barrios Carmen, 18. TELEFONO 123

HOY
SE ABRE AL PÚBLICO
el local adquirido por los Sres. Iglesias y Torralva en la calle del PRÍNCIPE, núm. 24 para la VENTA y ALQUILER de LAMPARAS 'OSRAM'

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MAGDALENA VERNACCI Y MOREAU
HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE JULIO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su esposo D. Angel González de la Peña; sus hijos D. Angel, doña Maria y doña Milagros; hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Salón del Prado, núm. 2 (Banco de España), al cimiterio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
El duelo se despiden en el cementerio.

LA FUNERARIA. PRECIADOS, Núm 20 (Sucesor, Hermosilla, 6.) NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1910, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela y Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas.

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.

El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Póo.

El 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MIRA-SIERRA (Villalba). Se alquilan dos hermosos hoteles amueblados, con jardín y frondoso parque de arboleda, en millas postales ca la uno. Razón: LOS TIROLES, Romanones, núms. 7 y 9.

E. MARTINEZ Opático, MONTERA, 40. Gemelos Flammarion para campo y teatro. Lupas de gran fuerza y cuantahllos.

DINERO a industrial ó comerciante por particip. en su neg.ª. Lta. (s. billete 25 ptas. n.º 0.891 829).

COMPRO tartana ó otro carnaje para campo. Valverde, 41, pral. doña Celedonia.

Caballero serio desea habitación, casa céntrica, señoría ó señorita formal. Dirigirse por escrito Casinillo de Madrid, iniciales L. G.

Regente se necesita para la Farmacia de D. Francisco de la Cruz en Ajofrán (Toledo).

Vienda distinguida de gabinete. Andrés Borrogo, 18 y 20, l.ª izquierda.

Fincas de utilidad y recreo. Propia para convento ó comunidad religiosa, 3 minutos estación Pozuelo, 3 fanegas de extensión, con abundantisimas aguas y frondosidad de árboles. Razón: Niñas de Arce, 15, 2.ª, de 2 a 5.

Se solicita un Hotel de Viajeros en provincias. Dirección: Lista de Correos, cédula personal, n.º 73 970, Málaga.

VERANEO En San Rafael se alquila hotel de 100 pta. Razón: Libertad, 13, 1.ª izqda.

NEGOCIO Cada 1.000 pta. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter: Carme 33, pl. De 9 a 12 y 4 a 6.

PIANOS Regalamos la propiedad mediante un alquiler. San Marcos, 34

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Arenal 15, farm

CUCARACHAS chinchos, o billas, & destrucción garantizada con insecticida PEREAT. Cuidado con imitaciones! Dejóse por mayor y menor: R. del Campo, Romanones, 1, dupdo. 10.º 01. Almacén de ferrería, utensilios legítimos, cubiertos, jaulas, cajas y valores, cerraduras, & en droguerías y ferreterías. Casa partr. cede bon. gable C. ó. R. Pr. nsa. Carme, 18

SOMBREROS Grandes rebajas por fin de temporada. MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4.

HOTELES amueblados alquiler. Estación de los Molinos R. C.ª San Jerónimo, 26. Joyería.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

METALES VIEJOS J. RIVERA, San Justo, 1.

LAS ARRUGAS del rostro, que tanto afean y convejecen al bello sexo, desaparecen completamente y se evita su formación usando la Mielina. De venta: E. Sanjaume. Horno de la Mata, 16

ALHAJAS COMPRO brillantes, esmeraldas, pago altos precios, antigua casa de Forzoza, Carrera de San Jerónimo, 36, joyería.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al purgantes causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, foliculosis, erisipela, herpes, ticleras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes pesueros en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morey) y LISBOA (Trataria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de nubes. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitroto de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

"Marca registrada,"
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario
Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067
SERVICIO FOR TARIFAS Y PERMANENTE